



# Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión

## Escuela de Posgrado

### Factores culturales y su incidencia en la violencia contra la mujer del Centro Poblado Villa Hermosa Distrito de Casma 2023

#### Tesis

#### Para optar el Grado Académico de Maestra en Trabajo Social con Mención en Familia

#### Autora

Maria Magdalena Huaman Guzman

#### Asesora

M(a). Rosa Albina Sacramento Lazaro



Universidad Nacional  
"José Faustino Sánchez Carrión"

  
M(a) Rosa Albina Sacramento Lázaro  
Docente DNU604

Huacho – Perú

2026



**Reconocimiento - No Comercial – Sin Derivadas - Sin restricciones adicionales**

*<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>*

**Reconocimiento:** Debe otorgar el crédito correspondiente, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se realizaron cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de ninguna manera que sugiera que el licenciante lo respalda a usted o su uso. **No Comercial:** No puede utilizar el material con fines comerciales. **Sin Derivadas:** Si remezcla, transforma o construye sobre el material, no puede distribuir el material modificado. **Sin restricciones adicionales:** No puede aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros de hacer cualquier cosa que permita la licencia.



# UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

## LICENCIADA

(Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020)

### ESCUELA DE POSGRADO

### MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL CON MENCIÓN EN FAMILIA

### INFORMACIÓN

DATOS DE LA AUTORA		
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FECHA DE SUSTENTACIÓN
María Magdalena Huamán Guzmán	43480466	29.10.2025
DATOS DE LA ASESORA		
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CÓDIGO ORCID
Rosa Albina Sacramento Lázaro	40740790	0000-0002-1698-584X
DATOS DE LOS MIEMBROS DE JURADOS		
NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CODIGO ORCID
Eudosia Adela Camarena Lino	06251508	0000-0002-9297-6937
Hugo Teodoro Rojas Carranza	15609856	0000-0002-2461-6040
Carmen Luz Berrios Vega	15607309	0000-0002-2419-1994

# Maria Magdalena Huaman Guzman 2025-073068

## FACTORES CULTURALES Y SU INCIDENCIA EN LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL CENTRO POBLADO VILLA HERMOSA ...

Quick Submit  
Quick Submit  
DGI\_Tesis Posgrado 2025

### Detalles del documento

Identificador de la entrega  
trn:oid::1:3340511343

Fecha de entrega  
15 sep 2025, 3:00 p.m. GMT-5

Fecha de descarga  
15 sep 2025, 3:27 p.m. GMT-5

Nombre del archivo  
DEL\_CENTRO\_POBLADO\_VILLA\_HERMOSA\_DISTRITO\_DE\_CASMA\_2023\_6.pdf

Tamaño del archivo  
2.2 MB

85 páginas

22.520 palabras

107.906 caracteres



Página 2 de 94 - Descripción general de integridad

Identificador de la entrega : trn:oid::1:3340511343

## 20% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

### Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

### Exclusiones

- N.º de coincidencias excluidas

### Fuentes principales

- 19% Fuentes de Internet
- 1% Publicaciones
- 14% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

### Marcas de integridad

#### N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

## **DEDICATORIA**

A mi amada hija, quien con su sonrisa y alegría ha sido mi mayor fuente de inspiración y fortaleza en este camino. Tu presencia en mi vida me recuerda diariamente el porqué de mis esfuerzos.

A mi querido esposo, por tu amor incondicional, paciencia y apoyo constante. Sin ti, este sueño no habría sido posible. Gracias por ser mi compañero en cada paso y por creer en mí en

*María Magdalena Huamán Guzmán*

## **AGRADECIMIENTO**

A mi alma máter, la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, por ser mi segunda casa y apoyo para lograr tantas metas profesionales y personales.

A mis docentes, por su dedicación, paciencia y compromiso en la transmisión del conocimiento. Cada uno de ustedes ha dejado una huella invaluable en mi desarrollo y en el camino que hoy culmina.

A mis jurados, por su tiempo, valiosas observaciones y retroalimentación, las cuales enriquecieron este trabajo y me desafiaron a alcanzar mi meta.

A mi asesora, Rosa Albina Sacramento Lázaro, por su guía, paciencia, qué cuando sentía que ya no quería seguir ella me impulsaba a continuar brindándome todos sus conocimientos.

*María Magdalena Huamán Guzmán*

# ÍNDICE

<b>CARATULA</b>	<b>i</b>
<b>LICENCIA DE CREATIVE COMMONS</b>	<b>ii</b>
<b>DATOS DEL AUTOR, ASESOR Y JURADO (METADATOS)</b>	<b>iii</b>
<b>RESULTADO DEL ÍNDICE DE SIMILITUD REPORTE DE ORIGINALIDAD</b>	<b>iv</b>
<b>DEDICATORIA</b>	<b>v</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b>	<b>vi</b>
<b>INDICE</b>	<b>vii</b>
<b>RESUMEN</b>	<b>xii</b>
<b>ABSTRACT</b>	<b>xiii</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>xiv</b>
<b>CAPÍTULO I</b>	<b>1</b>
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	<b>1</b>
<b>1.1 Descripción de la realidad problemática</b>	<b>1</b>
<b>1.2 Formulación del problema</b>	<b>4</b>
<b>1.2.1 Problema general</b>	<b>4</b>
<b>1.2.2 Problemas específicos</b>	<b>4</b>
<b>1.3 Objetivos de la investigación</b>	<b>4</b>
<b>1.3.1 Objetivo general</b>	<b>4</b>
<b>1.3.2 Objetivos específicos</b>	<b>4</b>
<b>1.4 Justificación de la investigación</b>	<b>4</b>
<b>1.5 Delimitaciones del estudio</b>	<b>5</b>
<b>1.6 Viabilidad del estudio</b>	<b>6</b>
<b>CAPÍTULO II</b>	<b>7</b>
<b>MARCO TEÓRICO</b>	<b>7</b>
<b>2.1 Antecedentes de la investigación</b>	<b>7</b>
<b>2.1.1 Investigaciones internacionales</b>	<b>7</b>
<b>2.1.2 Investigaciones nacionales</b>	<b>8</b>
<b>2.2 Bases teóricas</b>	<b>10</b>
<b>2.3 Bases filosóficas</b>	<b>24</b>
<b>2.4 Definición de términos básicos</b>	<b>24</b>
<b>2.5 Hipótesis de investigación</b>	<b>25</b>
<b>2.5.1 Hipótesis general</b>	<b>25</b>
<b>2.5.2 Hipótesis específicas</b>	<b>25</b>
<b>2.6 Operacionalización de las variables</b>	<b>26</b>
	<b>vii</b>

<b>CAPÍTULO III</b>	<b>29</b>
<b>METODOLOGÍA</b>	<b>29</b>
<b>3.1</b> <b>Diseño metodológico</b>	28
<b>3.2</b> <b>Población y muestra</b>	28
<b>3.2.1</b> <b>Población</b>	28
<b>3.2.2</b> <b>Muestra</b>	29
<b>3.3</b> <b>Técnicas de recolección de datos</b>	29
<b>3.4</b> <b>Técnicas para el procesamiento de la información</b>	31
<b>CAPÍTULO IV</b>	<b>33</b>
<b>RESULTADOS</b>	<b>33</b>
<b>4.1</b> <b>Análisis de resultados</b>	32
<b>4.2</b> <b>Contrastación de hipótesis</b>	42
<b>CAPÍTULO V</b>	<b>50</b>
<b>DISCUSIÓN</b>	<b>50</b>
<b>5.1</b> <b>Discusión de resultados</b>	49
<b>CAPÍTULO VI</b>	<b>53</b>
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	<b>53</b>
<b>6.1</b> <b>Conclusiones</b>	52
<b>6.2</b> <b>Recomendaciones</b>	53
<b>REFERENCIAS</b>	<b>54</b>
<b>7.1</b> <b>Fuentes documentales</b>	54
<b>7.2</b> <b>Fuentes bibliográficas</b>	54
<b>7.3</b> <b>Fuentes hemerográficas</b>	56
<b>7.4</b> <b>Fuentes electrónicas</b>	56
<b>ANEXOS</b>	<b>60</b>

## INDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Estado civil.....	50
<b>Tabla 2</b> Grado de instrucción.....	51
<b>Tabla 3</b> Edad.....	52
<b>Tabla 4</b> Variable Factores culturales.....	53
<b>Tabla 5</b> Creencias estereotipadas.....	54
<b>Tabla 6</b> Machismo.....	55
<b>Tabla 7</b> Percepción de los medios de comunicación con contenido violento.....	55
<b>Tabla 8</b> Variable Violencia contra la mujer.....	56
<b>Tabla 9</b> Violencia física.....	56
<b>Tabla 10</b> Violencia psicológica.....	57
<b>Tabla 11</b> Violencia sexual .....	59
<b>Tabla 12</b> Resumen de modelo de las variables factores culturales y violencia.....	61
<b>Tabla 13</b> Prueba de ANOVA según la variable independiente factores culturales y la variable dependiente violencia.....	61
<b>Tabla 14</b> Tabla de coeficientes según la variable independiente factores culturales y la variable dependiente violencia.....	62
<b>Tabla 15</b> Resumen de modelo de la dimensión creencias estereotipadas y la variable violencia.....	62
<b>Tabla 16</b> Prueba de ANOVA según la dimensión creencias estereotipadas y la variable violencia.....	63
<b>Tabla 17</b> Tabla de coeficientes según la dimensión creencias estereotipadas y la variable violencia.....	63
<b>Tabla 18</b> Resumen de modelo de la dimensión machismo y la variable violencia.....	64
<b>Tabla 19</b> Prueba de ANOVA según la dimensión machismo y la variable violencia.....	64
<b>Tabla 20</b> Tabla de coeficientes según la dimensión machismo y la variable violencia.....	65
<b>Tabla 21</b> Resumen de modelo de la dimensión percepción de los medios de comunicación y la variable violencia.....	65
<b>Tabla 22</b> Prueba de ANOVA según la dimensión percepción de los medios de comunicación y la variable violencia.....	66

<b>Tabla 23</b> Tabla de coeficientes según la dimensión percepción de los medios de comunicación y la variable violencia.....	66
--	----

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b> Estado civil.....	50
<b>Figura 2</b> Grado de instrucción.....	51
<b>Tabla 3</b> Edad.....	52
<b>Tabla 4</b> Variable Factores culturales.....	53
<b>Tabla 5</b> Creencias estereotipadas.....	54
<b>Tabla 6</b> Machismo.....	55
<b>Tabla 7</b> Percepción de los medios de comunicación con contenido violento.....	55
<b>Tabla 8</b> Variable Violencia contra la mujer.....	56
<b>Tabla 9</b> Violencia física.....	56
<b>Tabla 10</b> Violencia psicológica.....	57
<b>Tabla 11</b> Violencia sexual .....	58

## RESUMEN

**Objetivo:** Identificar la incidencia de los factores culturales en la violencia contra la mujer del Centro Poblado Villa Hermosa Distrito de Casma 2023. **Métodos:** Fue de tipo aplicada, enfoque cuantitativo, de nivel explicativo, diseño no experimental - transversal, integrada de 110 mujeres de edades de 18 a 74 años del Centro Poblado Villa Hermosa, situada en el Distrito de Casma, Provincia de Casma, Región de Ancash, para lo cual se va incluir dos criterios de inclusión y exclusión, se les aplicó un instrumento cuestionario de factores culturales creado por Quispe (2018) y cuestionario de violencia contra la mujer creado por Jara y Romero (2010) y validado por Quispe (2018). **Resultados:** En el análisis inferencial y prueba de hipótesis se alcanzó un nivel crítico (Sig.) del estadístico t del coeficiente de regresión lineal ( $T= 1,787: 0.000 < 0.05$ ), deduciendo que se afirma la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula. Además, el 61.7% indican que los factores culturales son un predictor significativo de la violencia en el contexto del estudio. Concluyendo que los factores culturales inciden de manera significativa en la violencia.

*Palabras claves:* Factores culturales, violencia y creencias estereotipadas

## **ABSTRACT**

**Objective:** To identify the incidence of cultural factors in violence against women in the Villa Hermosa Population Center, Casma District 2023. **Methods:** It was of an applied type, quantitative approach, explanatory level, non-experimental - transversal design, made up of 110 women between the ages of 18 and 74 from the Villa Hermosa Population Center, located in the Casma District, Casma Province, Ancash Region, for which two inclusion and exclusion criteria will be included, a questionnaire instrument of cultural factors created by Quispe (2018) and a questionnaire of violence against women created by Jara and Romero (2010) and validated by Quispe (2018) was applied to them. **Results:** In the inferential analysis and hypothesis testing, a critical level (Sig.) of the t statistic of the linear regression coefficient was reached ( $T = 1.787: 0.000 < 0.05$ ), deducing that the research hypothesis is affirmed and the null hypothesis is rejected. Furthermore, 61.7% indicated that cultural factors were a significant predictor of violence in the context of the study. They concluded that cultural factors significantly incidence violence.

**Keywords:** Cultural factors, violence, and stereotypical beliefs

## INTRODUCCIÓN

Este estudio tiene como propósito identificar la incidencia de los factores culturales en la violencia contra la mujer en el Centro Poblado Villa Hermosa, ubicado en el distrito de Casma, durante el año 2023. El objetivo principal es comprender las dinámicas socioculturales subyacentes y proporcionar evidencias que contribuyan al desarrollo de futuros estudios sobre el tema.

La violencia contra la mujer es una problemática global que afecta a millones de mujeres, limitando su desarrollo en los ámbitos personal, social y económico. A pesar de los avances legislativos y en políticas públicas para erradicarla, este fenómeno sigue estando profundamente arraigado en contextos socioculturales específicos, donde normas tradicionales, creencias y roles de género juegan un papel crucial.

En el Centro Poblado Villa Hermosa, la violencia de género se presenta como un problema significativo que no solo afecta al ámbito privado, sino también a la comunidad en general. Por ello, se lleva a cabo un análisis exhaustivo a través de un enfoque metodológico que permite explorar las percepciones, actitudes y creencias de los habitantes de la zona.

Este estudio no solo busca contribuir al entendimiento de los factores culturales que inciden en la violencia contra la mujer, sino también fomentar una reflexión colectiva que impulse el cambio social y la construcción de relaciones más equitativas.

El estudio se divide en varios capítulos. En el Capítulo I, se describe la realidad problemática de la violencia de género en la comunidad, se formula el problema de investigación, y se establecen los objetivos generales y específicos. También se aborda la justificación, delimitación y viabilidad del estudio. El Capítulo II presenta el marco teórico, incluyendo los antecedentes nacionales e internacionales sobre la violencia de género, así como las bases teóricas y filosóficas que fundamentan la investigación. En el Capítulo III, se explica el desarrollo metodológico, donde se detalla el diseño metodológico, la población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, y los métodos para el procesamiento de la información. El Capítulo IV presenta los resultados obtenidos, mediante tablas y gráficos, en relación con los objetivos planteados. El Capítulo V compara y discute los resultados con otros estudios realizados, tanto a nivel nacional como internacional. En el Capítulo VI, se presentan las conclusiones de la investigación y se ofrecen recomendaciones orientadas a mejorar la situación en la unidad de estudio. Finalmente, el Capítulo VII incluye

las referencias bibliográficas, documentales, hemerográficas y electrónicas utilizadas en el estudio.

# CAPÍTULO I

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.1 Descripción de la realidad problemática

La violencia contra la mujer refleja las desigualdades de género arraigadas en la sociedad y se considera un grave problema de salud pública debido a su alta prevalencia y recurrencia. Su impacto no solo afecta la seguridad física y emocional de las víctimas, sino que también deteriora su calidad de vida, generando consecuencias negativas en su bienestar y en su capacidad para participar plenamente en la sociedad.

Para Cristóbal y Sánchez (2014) refieren que “la violencia ha sido y es utilizada como un instrumento de poder y dominio del fuerte frente al débil, del adulto frente al niño, del hombre frente a la mujer a través de los tiempos” (p.20). Así mismo implica agredir físicamente, psicológicamente y sexualmente.

Según la Organización Mundial de la Salud (2021) alrededor del 30% de las mujeres a nivel mundial han sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja o alguna vez en su vida han sufrido de violencia sexual por un tercero. Además, un 27% de las mujeres entre 15 y 49 años han experimentado algún tipo de violencia física, psicológica o sexual a lo largo de su vida.

Las estimaciones de la prevalencia de la violencia contra la mujer a lo largo de su vida varían según la región. En la Región del Pacífico Occidental, el 20% de las mujeres la sufren, mientras que, en los países de ingresos elevados y Europa, la cifra es del 22%. En América, un 25% de las mujeres experimentan violencia, mientras que, en África y Asia Sudoriental, las tasas alcanzan el 33%. En la Región del Mediterráneo Oriental, un 31% de las mujeres reportan haber sido víctimas de violencia (OMS, 2021).

Este dato revela una alarmante tendencia global de violencia hacia las mujeres, con tasas más altas en regiones como África, Asia y el Mediterráneo Oriental. Aunque todas las regiones enfrentan este problema, las variaciones podrían reflejar diferencias en factores como la cultura, las políticas públicas, el acceso a recursos y la visibilidad de los casos. Esto subraya la necesidad de implementar estrategias globales adaptadas a cada contexto, para erradicar esta problemática y proteger a las mujeres en todo el mundo.

Según un informe de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2022) de las 81.000 mujeres y niñas asesinadas intencionadamente en todo el mundo, más de la mitad fueron víctimas de sus parejas o familiares. Este informe resalta de manera alarmante que la violencia contra las mujeres y niñas sigue siendo una de las violaciones de derechos humanos más comunes a nivel mundial. El informe pone en evidencia la brutalidad de la violencia doméstica y familiar, que no solo es un problema global, sino también profundamente arraigado en relaciones cercanas y aparentemente seguras. Esta realidad refleja la urgente necesidad de un cambio cultural y la implementación de políticas que protejan a las mujeres y niñas dentro de sus propios hogares, en lugar de perpetuar la violencia en los espacios donde deberían sentirse más protegidas.

En América Latina, de los 18 países que reportaron datos sobre feminicidios, 11 tenían una tasa igual o superior a una víctima por cada 100.000 mujeres. Los países con las tasas más altas de feminicidio fueron Honduras (4,6 casos), República Dominicana (2,7), El Salvador (2,4), Bolivia (1,8) y Brasil (1,7) por cada 100.000 mujeres (ONU, 2022). Estas cifras reflejan una alarmante prevalencia de feminicidios en la región, destacando a varios países con tasas significativamente altas. La violencia extrema contra las mujeres, especialmente en contextos de desigualdad y falta de protección legal efectiva, muestra la urgencia de tomar medidas más contundentes. La persistencia de estas altas tasas de feminicidio evidencia que, a pesar de los avances en derechos humanos, persisten serias brechas en la protección y justicia para las mujeres en América Latina.

En Perú, según un informe del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2023) entre enero y junio se atendieron en los Centros de Emergencia Mujer a 70,114 mujeres víctimas de violencia, mientras que solo 11,635 hombres recibieron atención. De estos casos, 35,248 fueron por violencia psicológica, 31,645 por violencia física y 14,500 por violencia sexual. Estas cifras reflejan la vulnerabilidad de las mujeres ante la violencia. Según Medina (2001) “la violencia es el resultado de un contexto social que no solo la tolera, sino que también la justifica” (p.29). Una de las principales causas son los factores culturales, que se comprenden como un conjunto de creencias, costumbres y tradiciones que influyen en el desarrollo cultural de los individuos, y que pueden tener efectos tanto positivos como negativos en las personas (Macías, 2010). Los factores culturales como las costumbres culturales, machismo, medios de comunicación, con contenido violento y estereotipos tienden a influir en gran medida en diferentes tipos de comportamientos personales y sociales.

La cultura juega un papel clave en la violencia hacia la mujer, arraigada en estereotipos y una educación patriarcal que invisibiliza a las mujeres, limita su desarrollo y promueve la violencia en los hogares. Esto convierte la violencia en un problema tanto para el sistema de salud como para la sociedad. Erradicarla requiere una lucha constante y, aunque el cambio social que elimine el machismo parece lejano, es un objetivo necesario para avanzar hacia un futuro más equitativo (Giraldo et al., 2023).

Según Calabrese (1977) refiere que “la familia es el grupo de origen del ser humano en ella se dan todos los procesos primarios que dotan al individuo de los instrumentos necesarios para poder subsistir en el entorno social esto se llama socialización primaria” (p.105). “La familia reproduce, mediante la crianza, modelos que mantienen por el tradicionalismo cultural, los patrones de dominación, predominando en algunos el ejercicio de la violencia” (Condori y Guerrero, 2010, p.13).

En nuestra sociedad, la violencia se ha naturalizado como forma de resolver conflictos, pero aún no sabemos cómo transformar esta cultura en una de paz. Este cambio requiere el compromiso de los gobiernos y de toda la sociedad civil (Condori y Guerrero, 2010).

Según un informe de la CEM de la comisaría de Casma, se registraron 743 casos de violencia hacia mujeres por parte de sus parejas durante 2023. El 53% de estos casos corresponde a mujeres de 18 a 59 años (394 casos), seguido por mujeres de 0 a 17 años con 276 casos y, en menor medida, mujeres de 60 años o más con 73 casos. Este estudio busca identificar los factores culturales que inciden en la violencia contra la mujer en el Centro Poblado Villa Hermosa, ubicado en el distrito de Casma, región de Ancash. Este centro tiene 1,834 viviendas según el INEI (2018) y está dividido en cuatro etapas con 15 manzanas. El estudio se enfoca en mujeres de entre 18 y 74 años.

El reporte destaca la alta prevalencia de violencia de género en diversas edades, con una concentración mayor en mujeres adultas jóvenes y de mediana edad. Este panorama pone de manifiesto la importancia de estudiar los factores culturales que perpetúan esta violencia, especialmente en comunidades específicas como Villa Hermosa, donde es necesario abordar tanto la violencia como las barreras culturales y sociales que limitan la igualdad de género.

## **1.2 Formulación del problema**

### **1.2.1 Problema general**

¿De qué manera los factores culturales inciden en la violencia contra la mujer del Centro Poblado Villa Hermosa Distrito de Casma 2023?

### **1.2.2 Problemas específicos**

¿De qué manera las creencias estereotipadas inciden en la violencia contra la mujer del Centro Poblado Villa Hermosa Distrito de Casma 2023?

¿De qué manera el machismo incide en la violencia contra la mujer del Centro Poblado Villa Hermosa Distrito de Casma 2023?

¿De qué manera la percepción de los medios de comunicación con contenido violento incide en la violencia contra la mujer del Centro Poblado Villa Hermosa Distrito de Casma 2023?

## **1.3 Objetivos de la investigación**

### **1.3.1 Objetivo general**

Identificar la incidencia de los factores culturales en la violencia contra la mujer del Centro Poblado Villa Hermosa Distrito de Casma 2023.

### **1.3.2 Objetivos específicos**

Identificar la incidencia de las creencias estereotipadas en la violencia contra la mujer del Centro Poblado Villa Hermosa Distrito de Casma 2023.

Identificar la incidencia del machismo en la violencia contra la mujer del Centro Poblado Villa Hermosa Distrito de Casma 2023.

Identificar la incidencia de la percepción de los medios de comunicación con contenido violento incide en la violencia contra la mujer del Centro Poblado Villa Hermosa Distrito de Casma 2023.

## **1.4 Justificación de la investigación**

**Justificación teórica:** El estudio buscó identificar la incidencia de los factores culturales en la violencia contra la mujer en el Centro Poblado Villa Hermosa, Distrito de Casma, en 2023.

Presenta una justificación teórica al mostrar teorías relacionadas con las variables investigadas, las cuales sirvieron de apoyo para que los investigadores comprendieran la relación entre los factores culturales y la violencia hacia la mujer.

**Justificación social:** El estudio se justificó socialmente porque proporciona información e indicadores sobre los factores culturales que inciden en la violencia hacia la mujer. Esto permite intervenir a través de un trabajo coordinado con instituciones como el Programa Aurora, amparados por la Ley 30364. Además, establece estrategias integrales para prevenir la violencia, atender a las mujeres víctimas, identificar a los agresores y reeducarlos, promoviendo así una vida libre de violencia.

**Justificación práctica:** El estudio tuvo justificación práctica, ya que los resultados obtenidos serán útiles para las autoridades y la junta directiva, permitiéndoles conocer la realidad del Centro Poblado Villa Hermosa, Distrito de Casma. Con esta información, podrán aplicar estrategias de intervención eficaces para reducir los indicadores de violencia hacia la mujer.

**Justificación metodológica:** Y tiene utilidad metodológica porque se ha considerado una metodología científica, cuestionarios validados para medir ambas variables.

## **1.5 Delimitaciones del estudio**

**Delimitación espacial:** Se desarrolló en el Centro Poblado Villa Hermosa que está ubicado en el distrito de Casma, provincia de Casma, región de Ancash, de lo cual estuvo conformada por un total de 1834 viviendas según INEI (2018) y está dividido por IV etapas, constituida aproximadamente por 15 manzanas lotizadas (por numeración).

**Delimitación temporal:** Tiene delimitación temporal porque el tiempo que se desarrolló la investigación fue de aproximadamente del mes de enero hasta diciembre.

**Delimitación poblacional:** Por otro se delimitó poblacionalmente porque estuvo conformado por 110 mujeres de edades de 18 a 74 años, se consideró dos criterios de inclusión (solo mujeres del Centro Poblado Villa Hermosa, mujeres mayores de edad de 18 a 74 años y mujeres con disposición de tiempo para contestar preguntas de forma anónima y el criterio de exclusión (mujeres de otros centros poblados, mujeres que no estén contemplados en la edad señalada y mujeres que no tengan disposición de tiempo para contestar preguntas).

## **1.6 Viabilidad del estudio**

**Viabilidad teórica:** Porque se tuvo el material bibliográfico y antecedentes del estudio de las variables factores culturales y violencia contra la mujer.

**Viabilidad técnica:** Del mismo modo fue viable porque se contó con el acceso a la población del Centro Poblado Villa Hermosa, situada en el Distrito de Casma, Provincia de Casma, Región de Ancash, que son las mujeres de 18 a 74 años, las autoridades la junta directiva brindaron todas las facilidades para la aplicación del cuestionario.

**Viabilidad económica:** El estudio fue posible gracias a los recursos económicos suficientes, los cuales fueron proporcionados por mi persona, garantizando así su autofinanciamiento. Además, se contó con los recursos materiales y económicos necesarios para la elaboración y ejecución del plan de tesis.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1 Antecedentes de la investigación**

##### **2.1.1 Investigaciones internacionales**

Huamani (2023) analizó los factores socioculturales de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en Soledad Atlántico. Utilizó un enfoque positivista y una metodología descriptiva correlacional con diseño transversal. De una población de 272 mujeres, se seleccionó una muestra de 66. Los datos se recolectaron mediante un cuestionario tipo Likert y se analizaron con estadísticas descriptivas e inferenciales. Los resultados mostraron una media de 3.07 en los factores socioculturales, lo que se clasificó como moderado, concluyendo que las mujeres víctimas a veces presentan comportamientos socioculturales inadecuados.

Rodríguez (2023) estudió los factores culturales que influyen en la violencia intrafamiliar hacia las mujeres en el barrio Abdón Calderón, Ecuador. Utilizando una metodología cualitativa, los resultados indicaron que la dependencia económica de las mujeres hacia sus parejas las lleva a tolerar la violencia. Además, la violencia está vinculada a las creencias y valores culturales dentro de los hogares, perpetuándose en un sistema patriarcal. Se concluyó que la violencia intrafamiliar se ha normalizado, afectando la salud física y emocional de las mujeres y desestabilizando el núcleo familiar.

Flores (2022) llevó a cabo un estudio sobre los factores individuales y socioculturales que influyen en la violencia contra las mujeres en el municipio del Distrito Central. Utilizó un enfoque mixto cualitativo-cuantitativo, caracterizando a las mujeres víctimas de violencia y recopilando testimonios de sobrevivientes. Los resultados mostraron que los factores individuales que aumentan el riesgo de violencia incluyen el consumo de alcohol por parte del esposo, el hecho de que el padre haya golpeado a la madre, y el inicio temprano de las relaciones sexuales. Los factores socioculturales más comunes son la capacidad limitada de las mujeres para decidir sobre su vida sexual, la justificación de la violencia por parte del esposo y la discriminación de género. El estudio concluyó que tanto los factores individuales como los socioculturales inciden en la violencia hacia la mujer.

Romero (2022) realizó un estudio sobre la violencia contra las mujeres, migración y multiculturalidad en Europa, con el objetivo de identificar las situaciones que generaron conflictos familiares y cómo las mujeres percibieron el aumento de la violencia durante el confinamiento por la pandemia del COVID-19. Utilizando un enfoque cualitativo y entrevistas semiestructuradas, los resultados revelaron que las mujeres ya sufrían maltrato psicológico antes de la pandemia, pero este se intensificó durante el confinamiento, con episodios de maltrato físico, como jalones de cabello y bofetadas. La violencia se manifestó en relaciones de pareja y fue normalizada por la sociedad patriarcal, relegando a las mujeres a tareas domésticas, limitando su acceso a derechos y aislándolas socialmente. Aunque los agresores no reconocen estas conductas como agresiones, el estudio concluyó que la violencia hacia las mujeres empeoró durante la pandemia.

Guerrero y Nole (2020) realizaron un estudio sobre los factores socioculturales y la violencia contra la mujer en la Comuna San José, Cantón Santa Rosa, con el objetivo de identificar la dimensión social del problema derivada de prácticas socioculturales degradantes. La investigación fue no experimental, explicativa, y los resultados indicaron que la violencia psicológica es la más común, seguida de la violencia física y sexual. Las causas están relacionadas con las desigualdades de género, la naturalización de la violencia, y los patrones de pensamiento patriarcales que ven a las mujeres como propiedad. Las víctimas aceptan su situación por miedo y por evitar más agresiones. El estudio concluyó que los padres enseñan a sus hijos roles de género que perpetúan la violencia y la superioridad masculina en la sociedad.

### **2.1.2 Investigaciones nacionales**

Infante y Vásquez (2022) realizaron un estudio sobre los factores socioculturales que influyen en la violencia de género hacia la mujer en el ámbito urbano del Distrito de Bambamarca, Hualgayoc, Cajamarca, en 2020. Utilizando un diseño no experimental y correlacional, la muestra consistió en 365 mujeres de 15 a 84 años. Los resultados mostraron que factores sociales como la edad, estado civil, educación, situación laboral y nivel de ingresos, junto con factores culturales como la religión, roles de género, tradiciones y machismo, influyen significativamente en la violencia de género hacia la mujer. El estudio concluyó que los factores socioculturales tienen un impacto directo en la violencia contra la mujer.

Zelada (2022) realizó un estudio para identificar los factores socioeconómicos y culturales asociados con la violencia hacia mujeres de entre 15 y 60 años que asisten al Centro de Salud del Distrito de Jesús. La metodología fue no experimental, correlacional y transversal, con una muestra de 188 mujeres. Los resultados mostraron que el 59% de las mujeres participa en reuniones sociales, el 63,3% contribuye económicamente al hogar, y un 30,3% siente que los hombres las tratan como propiedad. En cuanto a la violencia, el 40% de las mujeres sufre violencia física y sexual moderada, y el 46,7% experimenta violencia psicológica. La investigación concluyó que hay una relación significativa entre los factores socioeconómicos, culturales y la violencia que enfrentan las mujeres.

Fernández et al. (2021) realizaron un estudio con el objetivo de determinar la incidencia de los factores socioculturales en la violencia contra la mujer en los casos atendidos en el Centro Emergencia Mujer Huancané en 2017. Utilizando un enfoque cuantitativo, no experimental y correlacional causal, se aplicó un cuestionario estructurado a 108 mujeres víctimas de violencia. El análisis de los datos, mediante el diseño estadístico Chi cuadrado ( $\chi^2 = 28,664$ , que es mayor que 5,9915), mostró que los factores socioculturales tienen una incidencia significativa en la violencia hacia la mujer, siendo los estereotipos sociales que colocan al hombre por encima de la mujer los de mayor impacto. La hipótesis de investigación fue confirmada, demostrando que los factores socioculturales influyen en la violencia contra la mujer.

Dios y Prescott (2021) realizaron un estudio en Pampa Grande, Tumbes, con el objetivo de identificar los factores socioculturales relacionados con la violencia de género. Utilizando un enfoque cuantitativo y descriptivo correlacional, se aplicaron cuestionarios a 50 mujeres. Los resultados mostraron que el 66% había denunciado violencia, con un 32% de casos de violencia física y psicológica, especialmente asociados al consumo de alcohol. También, el 44% de las mujeres creía que el hombre debía tomar decisiones en el hogar, y el 76% relacionaba la violencia con el nivel de instrucción. El estudio concluyó que la violencia de género está vinculada a factores como la resolución de conflictos con violencia, la desigualdad de roles y la crianza de las mujeres.

Doblado (2019) realizó un estudio para identificar la incidencia entre los factores socioculturales y la violencia doméstica en los usuarios del Centro de Emergencia Mujer de Los Olivos, Lima, en 2018. La investigación fue de tipo básico correlacional, no experimental y transversal, con una muestra de 120 usuarios. Los resultados mostraron que

la mayoría de los usuarios se ubicaron en niveles altos en los factores sociales (92,5%) y culturales (97,5%). En cuanto a la violencia doméstica, los niveles altos fueron evidentes en violencia física (88,3%), psicológica (80%), sexual (75,8%) y económica/patrimonial (69,2%). El estudio concluyó que existe una relación significativa entre los factores socioculturales y la violencia doméstica en los usuarios del Centro de Emergencia Mujer.

Leiva (2019) realizó un estudio en el Centro Poblado de La Esperanza, Huánuco, con el objetivo de describir los factores asociados a la violencia de género. La investigación fue observacional, transversal, prospectiva y de diseño correlacional, aplicando dos cuestionarios a 333 mujeres. Los resultados mostraron que el 81,7% de las mujeres reportaron haber sufrido violencia leve, el 12,3% violencia moderada y el 6% violencia severa. Además, un porcentaje menor experimentó violencia severa física, psicológica, sexual y económica. Los factores sociales, culturales y personales también mostraron una asociación significativa con la violencia de género ( $p \leq 0,05$ ). En conclusión, los factores sociales, culturales y personales están significativamente asociados con la violencia de género en las mujeres del Centro Poblado de La Esperanza.

## **2.2 Bases teóricas**

### **2.2.1 Factores Culturales**

#### **A. Definiciones de cultura**

Según Macías (2014) señala que la “cultura como los rasgos distintivos de determinadas formas de vida, emparentadas con la acepción antropológica, su aprehensión queda diluida en la gran amplitud de los elementos que abarca” (p.30).

Altieri (2001) define la cultura como un conjunto de características propias de los individuos, que incluye su educación, formación, religión, y el desarrollo o perfeccionamiento de sus facultades intelectuales y morales.

Del mismo modo Barrera (2013) menciona que “la cultura es ese todo complejo que comprende conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y cualesquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre en tanto que miembro de la sociedad” (p.3).

## **B. Factores culturales**

Los factores culturales son creencias, costumbres y tradiciones que influyen en el desarrollo de los individuos, pudiendo tener un impacto tanto positivo como negativo en ellos (Macías, 2010).

Para Rocha (2014) los factores culturales son un conjunto de características que designan a una sociedad o grupo. Se incluyen las creencias religiosas o espirituales, comportamientos, valores, idiomas etc.

Así mismo los factores culturales son los conocimientos, valores, actitudes y costumbres que determinan el comportamiento de las personas y les permiten resolver los problemas que viven en su entorno, es decir, abarca todo el estilo de vida que tienen (Villasagua, 2015).

La violencia hacia la mujer está principalmente influenciada por factores culturales, ya que depende en gran medida de la crianza y las creencias transmitidas en el hogar, lo que se perpetúa de generación en generación. Además, la sociedad juega un papel importante, ya que persisten ideologías en el ámbito social que fomentan la violencia hacia la mujer tales como las:

### **1. Creencias Estereotipadas:**

Los prejuicios y estereotipos culturales, tal como los describe Macías (2010) juegan un papel importante en la violencia hacia la mujer, ya que las creencias y concepciones simplificadas sobre los roles de género y las características de los miembros de la sociedad se transmiten de generación en generación. Estas imágenes mentales y creencias sobre la mujer, que se forman desde la infancia, contribuyen a la normalización de la violencia y a la percepción de la mujer como un ser subordinado en algunos contextos culturales, perpetuando la violencia estructural y social hacia ellas.

Cubillas et al. (2016) afirma que las “las creencias estereotipadas de género, junto con la identidad e ideología de género, permean en las conductas discriminatorias basadas en la diferenciación de una persona como mujer u hombre” (p. 218).

“La sociedad refuerza esta atribución de roles desde antes del nacimiento, como puede ser la elección del color de la ropa, por señalar algún determinante.” (Cubillas et al., 2016, p.218).

Señalan algunas dimensiones tales como:

### **Rol de maternidad y paternidad**

- Son responsables las mujeres del cuidado de los hijos más que los hombres.
- La obediencia se debe más al padre que a la madre.
- Para las mujeres ser madres es lo más trascendental en su vida
- Las mujeres educan mejor a sus hijos que los padres

### **Feminidad y masculinidad**

- El sexo débil y el amor es representado por la mujer.
- Ser varón tienes más ventajas que ser mujer.
- Si el varón tiene mayor ingreso la mujer ya no debe trabajar
- Para el varón su prioridad en la vida es tener una vivienda y un auto.

### **Competencias y capacidades**

- Las carreras profesionales como ingeniería, matemática u otras están establecidas para los varones porque tienes destrezas mentales mejores que las mujeres.
- Mayormente el varón es siempre el jefe de familia en la casa.
- Los varones simbolizan la inteligencia y brindan protección.
- Las carreras que proporcionan cuidados y servicios como trabajo social, enfermería u otras son para las mujeres.
- La mujer no puede desempeñar la misma actividad que un varón.

### **Sexualidad**

- Las mujeres deben alcanzar vírgenes a su boda
- Todos los varones son desleales.
- Los varones tienen más necesidad de tener relaciones sexuales que las mujeres.

### **Expresiones de emotividad y agresividad**

- Los varones no deben ser débiles ni mostrar sus emociones.

- La mujer tiene más fortaleza que el varón.
- El padre es quien debe brindar más afecto y caricia al hijo en la familia.
- El varón por lo general es más violento que la mujer.

## **2. Machismo:**

El machismo “es un rasgo cultural que tiene el propósito de satisfacer una necesidad psicológica resultante del complejo de inferioridad de cada individuo del sexo masculino” (Giraldo, 1972, p.307).

Para Calvo (s/f) señala que el machismo es “un sistema de valores irracionales que exalta ciertos tipos de conductas por considerarlos altamente masculinos, que tiene por fundamento la supuesta superioridad de la masculinidad a diferentes niveles y por consiguiente considera lo femenino como inferior” (p.9).

“Las actitudes machistas forman parte de un problema psicosocial crítico, producto de un sistema patriarcal, que a lo largo de los años las formas de manifestarse, aunque se han ido modificando, mantienen sus características principales” (Misari, 2022, p.16).

Según De Medina (2001) afirma que el machismo:

El mito de la autoridad natural del hombre sobre la mujer. La superioridad del macho, que es la esencia del mito, se manifiesta en la visualización del varón como un hombre duro, autoritario, agresivo, valiente, seguro de sí mismo, seductor e infiel (p.53).

Este conjunto de creencias, valores y comportamientos, que promueve la superioridad de los hombres sobre las mujeres, está arraigado en el machismo. Esta ideología no solo subyuga a las mujeres, sino que también estigmatiza a los hombres que no se ajustan a estos roles tradicionales, creando un entorno de desigualdad y violencia hacia ambos géneros.

### **Según De Medina (2001) dentro de las características machistas tenemos:**

El machismo se caracteriza por varias creencias y comportamientos, como la agresividad, que es una de sus principales características. Los celos del hombre, combinados con esta agresividad, pueden llevar a situaciones extremas como el maltrato o incluso homicidios por parte del hombre hacia la mujer infiel. Además, el machismo fomenta la idea de que el

hombre es dueño de la mujer y no debe permitirle ninguna libertad, ya que cualquier acto de autonomía de la mujer se percibe como una rebaja. También se asocia con la idea de que las mujeres no deben realizar tareas domésticas, ya que hacerlo las haría sentir inferiores. Otra característica del machismo es la falta de expresión de emociones suaves, sentimientos y ternura, especialmente hacia los familiares cercanos, salvo hacia la madre. Finalmente, el machismo defiende que el varón es quien manda en el hogar, excluyendo a las mujeres o a cualquier otra figura de autoridad.

**Dentro de las consecuencias del machismo hacia la mujer encontramos las siguientes:**

- Baja autoestima en la mujer
- Sumisión de la mujer al varón
- Violencia hacia la mujer
- Indefensión de la mujer al varón
- Vulnerabilidad
- Estigmatización por ser mujer u otros.

La cultura machista promueve la supremacía masculina, destacando la virilidad y el control sobre las mujeres, asignando roles diferenciados donde lo masculino se asocia con fuerza y lo femenino con debilidad.

En este contexto cultural, las mujeres se dividen en dos grupos: aquellas que aceptan y fomentan comportamientos machistas, y aquellas que luchan activamente por la equidad de género. Entre estos grupos existen diferentes perspectivas sobre cómo enfrentar el machismo, históricamente presente en sociedades como la nuestra. El hombre es visto como el padre, la autoridad en el hogar, el trabajador y proveedor, con dominio en lo público, mientras que la mujer se ubica en una posición de sumisión (Uribe et al., 2022).

**3. Percepción de los medios de comunicación, con contenido violento:**

Menor y Cruz (2018) afirman que “la exposición a programas de televisión, películas, videojuegos, música o videoclips musicales y contenidos online violentos se señala, a menudo, como la causante de la violencia” (p.15).

Según Sernaqué (2017) los medios de comunicación tienen el poder de difundir información violenta, y aunque en Perú existan leyes que restringen y protegen a las personas

de contenidos violentos, los medios continúan transmitiendo una gran cantidad de violencia, especialmente dirigida hacia la mujer, incluyendo contenido sexual.

La televisión, como medio audiovisual masivo, tiene la ventaja de combinar audio y video, lo que la convierte en la principal opción para obtener información y entretenimiento. Sin embargo, esta ventaja puede ser mal utilizada, ya que la televisión muestra de forma explícita los sucesos, incluidas imágenes de violencia obtenidas de diversas fuentes como cámaras de celulares o seguridad. Aunque la televisión sigue siendo el medio más consumido, su contenido puede influir en la percepción de la realidad y los eventos sociales. Aunque los medios deben informar, entretener y educar, el entretenimiento actual a menudo fomenta el morbo y atrae a los televidentes, desviándose del entretenimiento saludable de tiempos pasados (Sernaqué, 2017).

Sernaqué (2017) destaca cómo los medios de comunicación, especialmente la televisión, tienen una influencia poderosa en la sociedad, no solo en términos de información, sino también en la percepción de la violencia. A pesar de las restricciones legales, la sobreexposición a contenido violento, particularmente hacia la mujer, sigue siendo un problema significativo. Esto refleja cómo la televisión, aprovechando su capacidad de mostrar imágenes impactantes, puede ser utilizada de manera irresponsable, contribuyendo a la desensibilización social ante la violencia. La búsqueda de un entretenimiento basado en el morbo, en lugar de un contenido constructivo, plantea un riesgo para la salud mental y emocional de la audiencia, especialmente cuando se trata de cuestiones tan serias como la violencia de género.

### **C. Teoría ecológica sobre la Violencia contra la mujer:**

Según Bronfenbrenner (1979) citado por Olivares & Inchaústegui (2011) la teoría ecológica proporciona un marco para entender las causas de la violencia, considerando la interacción de factores de riesgo a nivel individual, familiar, comunitario y social. En el contexto de la violencia de pareja hacia la mujer, esta teoría destaca cómo los factores socioculturales, como los estereotipos de género, el machismo y el patriarcado, influyen significativamente.

A nivel microsociedad, los factores individuales, como el consumo de alcohol o antecedentes de agresividad, interactúan con las dinámicas familiares, donde las relaciones de poder basadas en roles de género jerárquicos fomentan la violencia. Las creencias

socioculturales que perciben a la mujer como subordinada contribuyen a la normalización de la violencia en la pareja.

A nivel mesosocial, los contextos comunitarios, como la pobreza, la falta de oportunidades y el hacinamiento, pueden intensificar los riesgos de violencia, al generar tensiones que se traducen en agresiones dentro del hogar. Además, los factores socioculturales institucionalizados en la sociedad refuerzan la violencia como una conducta aceptada y justificada.

A nivel macrosocial, factores como la impunidad, la cultura de la ilegalidad y la falta de respeto por las instituciones contribuyen a la perpetuación de la violencia, al crear un ambiente donde la violencia de género es vista como algo cotidiano.

Finalmente, el cronosistema considera cómo los factores históricos, como ideologías violentas o conflictos sociales, refuerzan actitudes y comportamientos violentos en las parejas, afectando la percepción de la violencia en la sociedad.

El enfoque ecológico subraya la importancia de analizar cómo los factores individuales, familiares, comunitarios y sociales interactúan para generar o perpetuar la violencia de género, especialmente en el contexto de las relaciones de pareja. Este enfoque proporciona una visión integral de las causas y los determinantes de la violencia contra la mujer, permitiendo desarrollar intervenciones en múltiples niveles para promover una convivencia pacífica y equitativa

#### **D. Teoría del Materialismo Cultural:**

Esta teoría sostiene que la cultura de una sociedad, incluidos sus valores, creencias y prácticas, surge de las condiciones materiales de la vida, como la economía y la tecnología. Según esta perspectiva, la cultura refleja las relaciones de poder y las estructuras sociales subyacentes (Harris, 1982).

#### **E. Teoría del aprendizaje**

Bandura (1987) en su teoría del aprendizaje social, explica que las personas aprenden nuevas formas de comportamiento mediante la observación de otros. A través de la observación de modelos de comportamiento, se forma una idea de cómo realizar nuevas conductas, y en ocasiones posteriores, esta información codificada actúa como una guía para la acción.

Esta teoría sostiene que la violencia contra las mujeres puede ser aprendida a través de la socialización en una cultura que normaliza o tolera la agresión hacia las mujeres. Los estereotipos de género y las normas sociales que justifican la dominación masculina y la sumisión femenina pueden contribuir a la perpetuación de la violencia de género.

El ser humano actúa según sus vivencias, si en su contexto existen patrones de comportamientos machistas como por ejemplo que la mujer tiene que servir la comida a los hombres, o que si las mujeres utilizan ropa ajustada ya es una mujer fácil, los hombres no pueden utilizar ropa de color rosado porque eso son solo para las mujeres, entonces podemos concluir que las personas de acuerdo a su cultura, familia entre otros será su desenvolvimiento social.

### **2.2.2 Violencia contra la Mujer**

#### **A. Definiciones de Violencia:**

Para Cristóbal y Sánchez (2014) señala que “la violencia ha sido y es utilizada como un instrumento de poder y dominio del fuerte frente al débil, del adulto frente al niño, del hombre frente a la mujer a través de los tiempos” (p.20).

Del mismo modo para De Medina (2001) señala que la “violencia no es un hecho innato o natural de las relaciones familiares, más bien es el resultado de unas condiciones culturales que aceptan y refuerzan la posibilidad que tiene el ser humano de destruirse y destruir a los demás” (p.31).

La ONU (s/f) señala que la violencia contra mujeres y niñas es una de las violaciones de derechos humanos más extendidas a nivel mundial, con numerosos casos ocurriendo diariamente en todo el mundo. Este tipo de violencia provoca consecuencias físicas, económicas y psicológicas, tanto inmediatas como a largo plazo, impidiendo que las mujeres y niñas participen de manera plena y equitativa en la sociedad, lo que tiene un impacto negativo tanto en sus vidas como en el bienestar de las familias y la sociedad en general.

#### **B. Violencia contra la mujer:**

Según el MIMP (2016) la violencia hacia la mujer abarca cualquier acto o conducta que cause daño físico, sexual o emocional, incluyendo sufrimiento y, en algunos casos, la muerte, y puede ocurrir tanto en espacios públicos como privados.

La violencia hacia la mujer se refiere a cualquier acto de violencia dirigido hacia ellas debido a su género, que cause o pueda causar daño físico, sexual o psicológico, incluyendo amenazas, coacción o privación arbitraria de libertad, ya sea en el ámbito público o privado (Yugueros, 2014).

La violencia contra la mujer es un problema global, estructural e histórico, derivado de sistemas patriarcales, que se manifiesta en todas las sociedades y viola derechos humanos, igualdad y dignidad, afectando el desarrollo y la paz (Neria, 2016).

“La violencia en contra de la mujer es la acción u omisión por parte del agresor que causa daño físico, daño psicológico, daño sexual, daño emocional, en algunos casos terminar en muerte” (Franco, 2022, p.6).

### **C. Tipos de violencia**

**Violencia física:** “La violencia física, considerada ésta como cualquier acción no accidental que provoque o pueda provocar daño físico, enfermedad o riesgo de padecerla” (Cristóbal & Sánchez, 2014, p.21).

**Violencia psicológica:** Según Cristóbal y Sánchez (2014) es definida como “los actos, conductas o incluso la exposición a determinadas situaciones que agreden o puedan agredir, alteren o puedan alterar el contexto afectivo necesario para el desarrollo psicológico normal, tales como rechazo, insultos, amenazas, humillaciones, o cualquier forma de aislamiento” (p.21).

**Violencia sexual:** “La violencia sexual, por la que entenderemos toda actividad dirigida a la ejecución de actos sexuales en contra de la voluntad, dolorosos o humillantes o abusando del poder o autoridad” (Cristóbal y Sánchez, 2014, p.21).

### **D. Consecuencias de la violencia hacia la mujer**

Tras vivir actos de violencia, en el aspecto psicológico en las mujeres quedan un gran número de manifestaciones del trauma por un largo plazo o quizás para toda la vida debido a que los episodios de violencia son de los peores que existen y dañan al ser humano, estas manifestaciones pueden ser el constante y angustiante recuerdo de aquellos momentos violentos e incluso sentirse como si estuvieran en el momento mismo al tener flashbacks con detalle de los maltratos, palabras hirientes y dolores atravesados, además de alterar

terriblemente con esto la percepción de la mujer ante la vida misma, conociéndose estos hechos en un solo término como estrés postraumático (Ramírez, 2019).

La mujer violentada tiene pesadillas recurrentes, adolece de una fuerte depresión que la hace aislarse de la sociedad, existe culpa en ella aunque no la tenga, siente irritación con facilidad, se da vergüenza a sí misma por haber permitido el abuso, tiene una visión pesimista ante todo aspecto en su vida, vive con mucho miedo por lo que prefiere estar sola, sufre de inseguridades hacia su personalidad y cuerpo pudiendo desarrollar un desorden alimenticio, así como también siente demasiada desconfianza hacia cualquier persona cerrándose a expresarse o conocer más personas, su rendimiento académico o laboral puede verse afectado considerablemente ya que no se concentra, además de que en varios casos se generan pensamientos suicidas, que podrían acabar decidiendo realizar (Ramírez, 2019).

### **E. Consecuencias de la violencia**

Según UNICEF (2020), las consecuencias de la violencia hacia las mujeres y niñas abarcan tanto efectos físicos como psicológicos y sociales. Las víctimas suelen experimentar baja autoestima, sintiéndose inferiores e inútiles, lo que puede llevarlas a comportamientos de timidez o, en algunos casos, a una hiperactividad buscando llamar la atención. También es común que se sientan solas y abandonadas, creyendo que no son queridas, lo que afecta profundamente su bienestar emocional. Además, la violencia dificulta la capacidad de resolver conflictos de manera pacífica, ya que excluye la posibilidad de diálogo y reflexión.

Otra consecuencia es que las víctimas aprenden que la violencia es una forma válida de resolver problemas, replicando este comportamiento en sus futuras relaciones. La constante exposición a un adulto agresivo genera ansiedad, angustia y depresión, que con el tiempo puede llevar a comportamientos autodestructivos, como la automutilación. Por último, muchas veces las víctimas desarrollan trastornos en su identidad, viéndose a sí mismas como malas y merecedoras de castigo, o como una defensa, adoptando una actitud de fuerza, creyendo que son capaces de enfrentarse a los adultos que las maltratan.

Estos efectos muestran cómo la violencia no solo daña físicamente a las víctimas, sino que también deja cicatrices emocionales y psicológicas que afectan su desarrollo y bienestar general.

## **F. El rol profesional del trabajador social en la violencia**

El Trabajador Social juega un papel crucial en la prevención y atención de casos de violencia, brindando soporte social, seguimiento, evaluación e intervención familiar. Su labor incluye abordar temas de vulnerabilidad, pobreza, capacidad familiar y la valoración del riesgo. La violencia es vista como el origen de problemas sociales y psicológicos que afectan a las víctimas, por lo que es necesario investigar aspectos como la dependencia, autoestima y los vínculos familiares, para entender cómo la víctima enfrentará la situación (Arias, 2021).

Como profesionales, es importante reconocer que la violencia es un problema estructural, y aunque existen límites en las intervenciones debido a la condición de la víctima, el objetivo es mejorar su calidad de vida. Sin embargo, hay barreras que dificultan avanzar en el tratamiento, lo que requiere un trabajo interdisciplinario. El Trabajador Social debe intervenir no solo con la víctima, sino también con su entorno familiar, promoviendo el empoderamiento y la restauración de su bienestar personal, social y económico, para que puedan vivir libres de violencia e igualitarios (Arias, 2021).

## **G. Ley de Protección a la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar Ley 30364**

### **Capítulo I**

#### **Disposiciones Generales**

##### **Artículo 1. Objeto de la Ley**

La presente Ley tiene por objeto prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia producida en el ámbito público o privado contra las mujeres por su condición de tales, y contra los integrantes del grupo familiar; en especial, cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad, por la edad o situación física como las niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

Para tal efecto, establece mecanismos, medidas y políticas integrales de prevención, atención y protección de las víctimas, así como reparación del daño causado; y dispone la persecución, sanción y reeducación de los agresores sentenciados con el fin de garantizar a las mujeres y al grupo familiar una vida libre de violencia asegurando el ejercicio pleno de sus derechos.

## **Artículo 2. Principios rectores**

En la interpretación y aplicación de esta Ley y en general, en toda medida que adopte el Estado a través de sus poderes públicos e instituciones, así como en la acción de la sociedad, se consideran preferentemente los siguientes principios:

### **1. Principio de igualdad y no discriminación**

Se garantiza la igualdad entre mujeres y hombres. Prohíbese toda forma de discriminación. Entiéndase por discriminación, cualquier tipo de distinción, exclusión o restricción, basada en el sexo, que tenga por finalidad o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos de las personas.

### **4. Principio de intervención inmediata y oportuna**

Los operadores de justicia y la Policía Nacional del Perú, ante un hecho o amenaza de violencia, deben actuar en forma oportuna, sin dilación por razones procedimentales, formales o de otra naturaleza, disponiendo el ejercicio de las medidas de protección previstas en la ley y otras normas, con la finalidad de atender efectivamente a la víctima.

## **Artículo 3. Enfoques**

Los operadores, al aplicar la presente Ley, consideran los siguientes enfoques:

### **1. Enfoque de género**

Reconoce la existencia de circunstancias asimétricas en la relación entre hombres y mujeres, construidas sobre la base de las diferencias de género que se constituyen en una de las causas principales de la violencia hacia las mujeres. Este enfoque debe orientar el diseño de las estrategias de intervención orientadas al logro de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

### **2. Enfoque de integralidad**

Reconoce que en la violencia contra las mujeres confluyen múltiples causas y factores que están presentes en distintos ámbitos, a nivel individual, familiar, comunitario y estructural. Por ello se hace necesario establecer intervenciones en los distintos niveles en los que las personas se desenvuelven y desde distintas disciplinas.

## Capítulo III

### Derechos de las Mujeres y del Grupo Familiar

#### Artículo 9. Derecho a una vida libre de violencia

Las mujeres y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia, a ser valorados y educados, a estar libres de toda forma de discriminación, estigmatización y de patrones estereotipados de comportamientos, prácticas sociales y culturales basadas en conceptos de inferioridad y subordinación.

#### H. Teoría Estructural

Minuchin (1974) esta teoría estudia al ser humano en su contexto social. Se basa en cómo se organiza la familia. Si la estructura de la familia es transformada las posiciones de los miembros también son modificadas, de esta manera las experiencias de cada uno también son modificadas.

Al hablar del modelo sistémico estructural se refiere aquellas funciones que se ejercen dentro de la familia, las cuales deben de ser cumplidas por todos los miembros y que si uno falla afecta a los demás, así mismo se habla de normas y límites que se establecen según la cultura de cada familia.

La teoría de la estructural de familias menciona que el ser humano es desde nacimiento una persona que ejerce relaciones, no un ser aislado, sino que se integra fácilmente a grupos sociales. Depende mucho los elementos de su alrededor o el externo para experimentar la integración.

La teoría estructural nos comenta sobre dos sistemas de coacción:

**Genérico:** Son las reglas en general que se dan en la familia, en la cual los padres son quienes ejercen aquellas reglas y los hijos deben de respetarlas ya que existe una jerarquía definida. Así mismo los conyugues deben ser un equipo y existir una relación funcional buena

**Coacción es idiosincrásico:** Las expectativas que tienen los integrantes de una familia. Implica las expectativas mutuas de los diversos miembros de la familia. La negociación sepulta aquellas expectativas que tienen los miembros de la familia ya que los acontecimientos diarios hacen que esto suceda.

Así podríamos decir que muchas familias donde existe violencia los patrones o estereotipos culturales son estructurales que se imitan inconscientemente actuando bien de violentadores o de victimarios.

## **I. Ciclo de Violencia**

Según Walker (1979) quien desarrolló una teoría que describe un patrón común en las relaciones abusivas. Esta teoría se enfoca en las dinámicas de las relaciones con violencia doméstica y sugiere que el abuso sigue un ciclo repetitivo que consta de tres fases principales:

**La fase de acumulación de tensión:** Es la etapa inicial en la que se va acumulando el malestar en la relación. Esta tensión puede ser causada por estrés, conflictos diarios o problemas no resueltos entre la pareja. En esta fase, la comunicación suele deteriorarse, y la víctima comienza a percibir señales de creciente tensión en el comportamiento del agresor.

**Fase explosiva o violenta:** Esta es la fase en la que se produce el acto de violencia o abuso. Puede ser físico, emocional, sexual o una combinación de estos tipos de violencia. En esta etapa, la tensión acumulada en la fase anterior finalmente se libera, y el agresor puede actuar de manera violenta hacia la víctima. Esta fase puede ser de corta duración, pero extremadamente intensa.

**La fase de arrepentimiento o reconciliación:** Ocurre después del episodio de violencia, cuando el agresor muestra remordimiento, se disculpa o trata de justificar su comportamiento. Durante esta etapa, la relación experimenta una calma temporal, con el agresor intentando asegurar a la víctima que el abuso no se repetirá, a menudo mediante gestos cariñosos, regalos o promesas de cambio.

Tras la fase de reconciliación, el ciclo tiende a repetirse, con la acumulación gradual de tensión nuevamente seguida por un estallido de violencia y luego un período de calma temporal. Es importante destacar que este ciclo puede variar en duración y en la intensidad de cada fase.

## **J. Teoría de la Dominación y el Control**

La teoría de Bonfil (1991) sostiene que la violencia contra las mujeres es una herramienta utilizada por los agresores para dominar y controlar a sus parejas o ex parejas, con el fin de mantener el poder sobre ellas. Esta violencia puede tomar diversas formas,

como física, emocional, sexual o económica, y su propósito es mantener a las mujeres en una posición subordinada. Subraya también la violencia como un mecanismo de control y dominación dentro de las relaciones de pareja, donde el agresor utiliza diferentes tipos de abuso para asegurar su poder. La violencia, en este sentido, no solo es un acto físico, sino también psicológico y social, lo que muestra que el control va más allá de lo visible. Además, refleja cómo las estructuras de poder patriarcales se mantienen al someter a las mujeres, limitando su autonomía y participación plena en la sociedad.

### **2.3 Bases filosóficas**

La filosofía positivista aborda de los factores culturales, especialmente en campos como la antropología y la etnografía, centrandó su atención en la recopilación rigurosa de datos observacionales y la descripción de las prácticas culturales. Se emplean métodos científicos para explorar una amplia gama de culturas, utilizando técnicas como la observación, la entrevista y el análisis y los rituales culturales que adoptan las personas.

La epistemología en la violencia contra la mujer se centra en cómo se construye el conocimiento sobre este fenómeno y en cómo se puede desarrollar una comprensión más completa y sensible a través de perspectivas. En el contexto de la violencia de género, la epistemología juega un papel crucial en la forma en que entendemos, investigamos y abordamos la violencia hacia la mujer.

### **2.4 Definición de términos básicos**

**Factores culturales.** - Según Macías (2010) los factores culturales se refieren a un conjunto de creencias, costumbres y tradiciones que influyen en el desarrollo de los individuos, pudiendo tener efectos tanto positivos como negativos en ellos.

**Creencias estereotipadas.** - Para Cubillas et al. (2016) afirma que las “las creencias estereotipadas de género, junto con la identidad e ideología de género, permean en las conductas discriminatorias basadas en la diferenciación de una persona como mujer u hombre” (p. 218).

**Machismo.** - El machismo “es un rasgo cultural que tiene el propósito de satisfacer una necesidad psicológica resultante del complejo de inferioridad de cada individuo del sexo masculino” (Giraldo, 1972, p.307).

**La percepción de los medios de comunicación con contenido violento.** - Según Menor y Cruz (2018) señalan que “la exposición a programas de televisión, películas, videojuegos, música o videoclips musicales y contenidos online violentos se señala, a menudo, como la causante de la violencia” (p.15).

**Violencia contra la mujer.** - Para Cristóbal y Sánchez (2014) señala que “la violencia ha sido y es utilizada como un instrumento de poder y dominio del fuerte frente al débil, del adulto frente al niño, del hombre frente a la mujer a través de los tiempos” (p.20).

**Violencia psicológica.** - Cristóbal y Sánchez (2014) es definida como “los actos, conductas o incluso la exposición a determinadas situaciones que agredan o puedan agredir, alteren o puedan alterar el contexto afectivo necesario para el desarrollo psicológico normal, tales como rechazo, insultos, amenazas, humillaciones, o cualquier forma de aislamiento” (p.21).

**Violencia sexual.** - “La violencia sexual, por la que entenderemos toda actividad dirigida a la ejecución de actos sexuales en contra de la voluntad, dolorosos o humillantes o abusando del poder o autoridad” (Cristóbal y Sánchez, 2014, p.21).

**Violencia física.** - “La violencia física, considerada ésta como cualquier acción no accidental que provoque o pueda provocar daño físico, enfermedad o riesgo de padecerla” (Cristóbal y Sánchez, 2014, p.21).

## **2.5 Hipótesis de investigación**

### **2.5.1 Hipótesis general**

Los factores culturales inciden significativamente en la violencia contra la mujer del Centro Poblado Villa Hermosa Distrito de Casma 2023.

### **2.5.2 Hipótesis específicas**

Las creencias estereotipadas inciden significativamente en la violencia contra la mujer del Centro Poblado Villa Hermosa Distrito de Casma 2023.

El machismo incide significativamente en la violencia contra la mujer del Centro Poblado Villa Hermosa Distrito de Casma 2023.

La percepción de los medios de comunicación con contenido violento incide significativamente en la violencia contra la mujer del Centro Poblado Villa Hermosa Distrito de Casma 2023.

## 2.6 Operacionalización de las variables

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	MEDICIÓN
Factores culturales	Los factores culturales se refieren a un conjunto de creencias, costumbres y tradiciones que forman parte del desarrollo cultural de los individuos, y que pueden tener efectos tanto positivos como negativos en las personas (Macías, 2010).	Creencias estereotipadas	- Actitud presente hacia los estereotipos	1-5	Totalmente en desacuerdo (1)
		Machismo	- Actitud respecto al machismo	6-10	Algo en desacuerdo (2) Bastante de acuerdo (3) Muy de acuerdo (4)
		Percepción de los medios de comunicación, con contenido violento	- Actitud hacia los medios de comunicación	11-15	Totalmente de acuerdo (5)

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	MEDICIÓN
Violencia Contra La mujer	Para Cristóbal y Sánchez (2014) señala que “la violencia ha sido y es utilizada como un instrumento de poder y dominio del fuerte frente al débil, del adulto frente al niño, del hombre frente a la mujer a través de los tiempos” (p.20).	Violencia física	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Golpes</li> <li>- Empujones</li> <li>- Jalones</li> <li>- Golpes con objetos</li> </ul>	1-5	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nada o Nunca (1)</li> <li>- Algunas Veces (2)</li> <li>- Muchas Veces (3)</li> <li>- Casi Siempre (4)</li> <li>- Siempre (5)</li> </ul>
		Violencia Psicológica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Amenazas</li> <li>- Humillación</li> <li>- Gritos</li> <li>- Insultos</li> <li>- Celos</li> </ul>	6-10	
		Violencia Sexual	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Relaciones sexuales</li> <li>- Contra su voluntad</li> <li>- Daños durante la</li> <li>- Relación sexual</li> <li>- Rechazo</li> </ul>	11-15	

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1 Diseño metodológico**

El diseño de investigación utilizado es no experimental. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) define que es “la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente las variables de estudio” (p.152).

La investigación que se utilizo es de tipo aplicada para Muntané (2010) se basa en los hallazgos de la investigación básica para resolver problemas concretos y específicos, enfocándose en la aplicación práctica del conocimiento científico.

El nivel de investigación utilizado es explicativo, estas responden a las causas del problema de estudio trata de explicar por qué ocurre ese hecho y como este se presenta, o porque se relacionan entre dos o más variables (Hernández et al., 2014).

El enfoque es cuantitativo es aquella donde se “utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías” (Hernández et al., 2014, p.4).

#### **3.2 Población y muestra**

##### **3.2.1 Población**

Se desarrolló en el Centro Poblado Villa Hermosa que está ubicado en el distrito de Casma, provincia de Casma, región de Ancash, de lo cual estuvo conformada por un total de 1834 viviendas según INEI (2018) y está dividido por IV etapas, constituida aproximadamente por 15 manzanas lotizadas (por numeración), de los cual se consideró a solo mujeres de edades 18 a 74 años de edad.

### 3.2.2 Muestra

La muestra fue no probabilística e intencional, compuesta por 110 mujeres de entre 18 y 74 años del Centro Poblado Villa Hermosa, en el Distrito de Casma, Provincia de Casma, Región de Ancash, seleccionadas según dos criterios específicos.

- 1. Inclusión:** Solo mujeres del centro poblado villa hermosa, Mujeres mayores de edad de 18 a 70 años y mujeres con disposición de tiempo para contestar preguntas de forma anónima.
- 2. Exclusión:** Mujeres de otros centros poblados, Mujeres que no estén contemplados en la edad señalada y mujeres que no tengan disposición de tiempo para contestar preguntas.

### 3.3 Técnicas de recolección de datos

En este estudio la técnica utilizada es la encuesta. Para López & Fachelli (2015) la encuesta (...) “es la interrogación de los sujetos cuya finalidad es la de obtener de manera sistemática medidas sobre los conceptos que se derivan de una problemática de investigación previamente construida” (p.8).

<b>FICHA TECNICA VARIABLE FACTORES CULTURALES</b>	
Nombre del autor	Quispe Coronado, Jacqueline Diana (2018)
Lugar y año de aplicación	Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión 2023
Tiempo de aplicación	15 minutos
Población	Mujeres del Centro Poblado Villa Hermosa de Casma
Objetivo	Identificar la incidencia de los factores culturales en la violencia contra la mujer del Centro Poblado Villa Hermosa Distrito de Casma 2023.
Dimensiones	3 dimensiones - Creencias estereotipadas - Machismo. - Percepción de los medios de comunicación con contenido violento.
Medición	- Nada de Acuerdo (1) - Algo de acuerdo (2) - Bastante de acuerdo (3) - Muy de acuerdo (4) - Totalmente de acuerdo (5)
N° de Preguntas	15 preguntas

Las propiedades métricas del cuestionario original incluyen una confiabilidad de 0,843 en el alfa de Cronbach, lo que indica una fiabilidad buena.

#### Estadísticas de Fiabilidad

Alfa de Cronbach	N° de elementos
0,843	18

Nivel	Variable	Dimensiones		
		D1	D2	D3
(3) alto	55-75	19-25	19-25	19-25
(2) medio	35-54	12-18	12-18	12-18
(1) Bajo	15-34	5-11	5-11	5-11

<b>FICHA TECNICA VARIABLE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER</b>	
Nombre del autor	Pilar Jara Romero y Antoni Romero Felip (2010)
Adaptación	Jacqueline Diana Quispe Coronado
Lugar y año de aplicación	Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión 2023
Tiempo de aplicación	15 minutos
Población	Mujeres del Centro Poblado Villa Hermosa de Casma
Objetivo	Identificar la incidencia de los factores culturales en la violencia contra la mujer del Centro Poblado Villa Hermosa Distrito de Casma 2023.
Dimensiones	3 dimensiones: - Violencia física - Violencia psicológica - Violencia sexual
Medición	- Nada o Nunca (1) - Algunas Veces (2) - Muchas Veces (3) - Casi Siempre (4) - Siempre (5)
N° de Preguntas	15 preguntas

Las propiedades métricas del cuestionario incluyen una confiabilidad de 0,850 en el alfa de Cronbach, lo que indica una fiabilidad alta tanto en el instrumento original como en su adaptación.

#### **Estadísticas de Fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N° de elementos
0,850	20

Nivel	Variable	Dimensiones		
		D1	D2	D3
(3) alto	55-75	19-25	19-25	19-25
(2) medio	35-54	12-18	12-18	12-18
(1) Bajo	15-34	5-11	5-11	5-11

### **3.4 Técnicas para el procesamiento de la información**

Para el análisis de los datos en este estudio, se utilizó la versión 25 del SPSS, siguiendo los siguientes procedimientos:

1. Se realizó la organización y tabulación de los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a las mujeres del Centro Poblado Villa Hermosa.
2. Se calcularon las frecuencias y los porcentajes correspondientes a los puntajes de la encuesta, para posteriormente graficar e interpretar los resultados utilizando estadística descriptiva, respetando todos los pasos y etapas del proceso.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS

#### 4.1 Análisis de resultados

##### 4.1.1 Características demográficas

Tabla 1

*Estado civil*

	Frecuencia	Porcentaje
Soltera	9	8,2
Casada	6	5,5
Conviviente	95	86,3
Total	110	100,0

*Nota.* Cuestionario aplicado a mujeres del Centro Poblado Villa Hermosa Distrito de Casma.

Figura 1

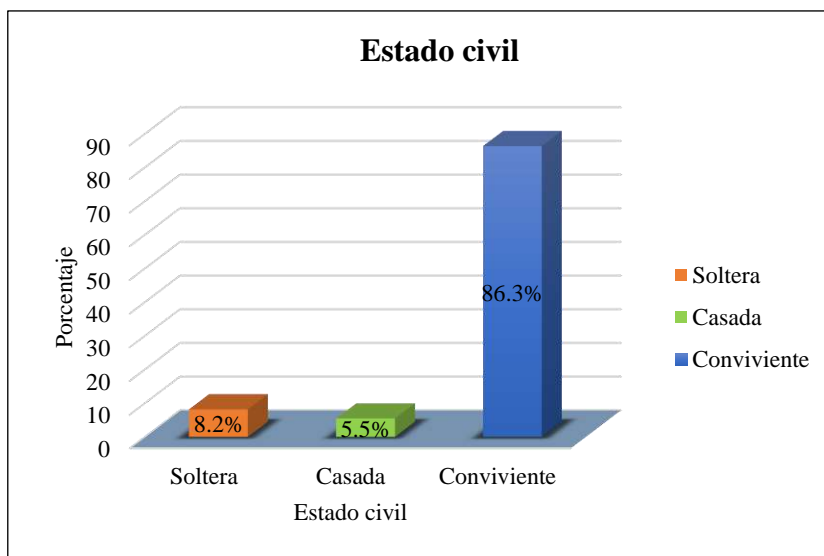


Figura 1. Porcentaje del estado civil.

La distribución del estado civil muestra una clara tendencia hacia la convivencia con un 86.3% que equivale a 95 personas, un 8,2% son solteras que equivale a 9 personas y un 5,5% que equivale a 6 son casadas.

La categoría que predomina significativamente, en los encuestados es la convivencia, lo que podría reflejar una tendencia hacia relaciones no formalizadas legalmente.

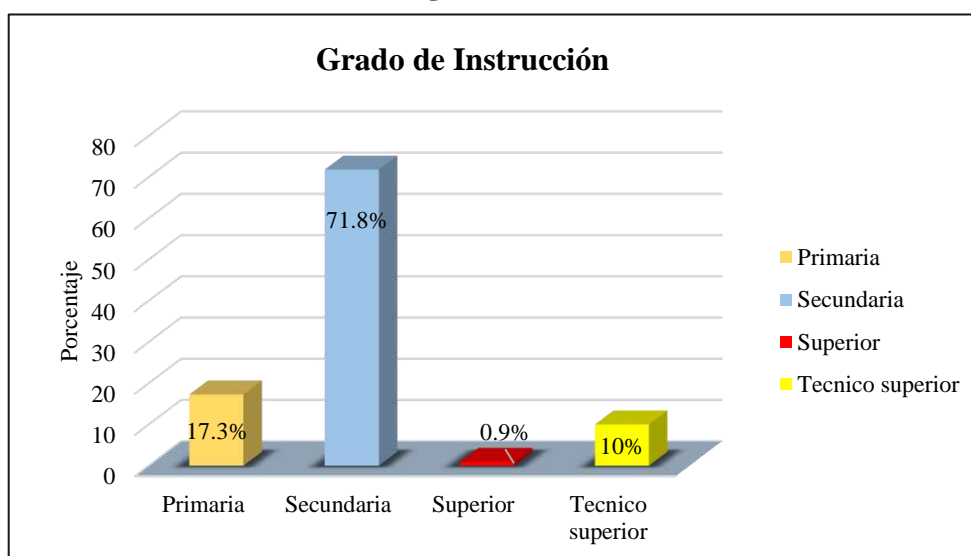
**Tabla 2**

**Grado de instrucción**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Primaria	19	17,3
Secundaria	79	71,8
Superior	1	0,9
Técnico superior	11	10,0
Total	110	100,0

*Nota.* Cuestionario aplicado a mujeres del Centro Poblado Villa Hermosa Distrito de Casma.

**Figura 2**



*Figura 2.* Porcentaje del grado de instrucción.

En los resultados mostrados según el grado de instrucción 79 personas (71,8%) han completado la educación secundaria, 19 personas (17,3%) tienen solo la educación primaria, 11 personas (10,0%) tienen un grado de técnico superior y solo 1 persona (0,9%) ha completado estudios superiores. Esto muestra que la mayoría de las personas en la muestra tienen educación secundaria, mientras que hay una representación muy baja de aquellos con estudios superiores. Esto puede reflejar limitaciones en el acceso a la educación superior en la población analizada o una preferencia por la educación secundaria como la más comúnmente alcanzada.

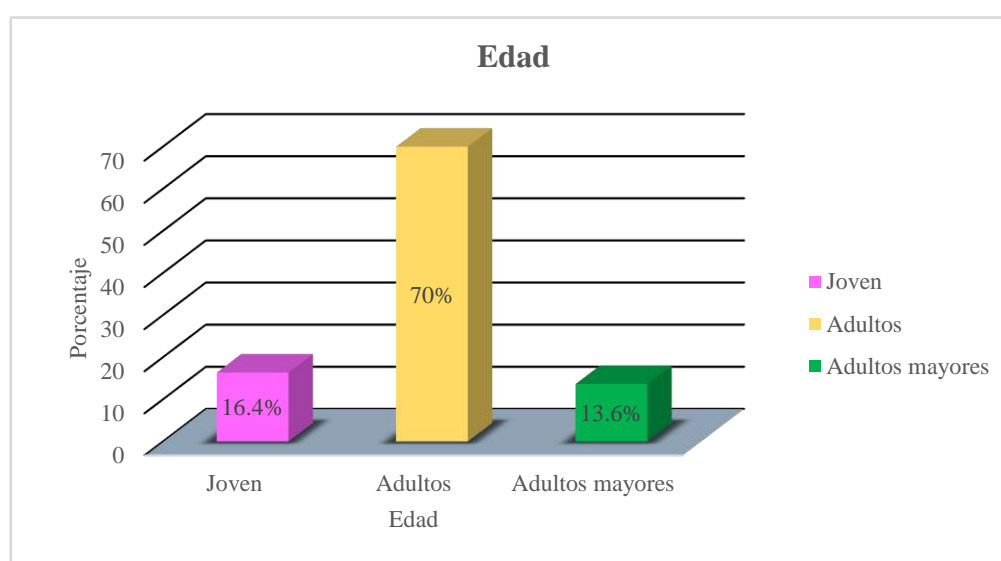
**Tabla 3**

**Edad**

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Joven	18	16,4
Adultos	77	70,0
Adultos mayores	15	13,6
Total	110	100,0

*Nota. Cuestionario aplicado a mujeres del Centro Poblado Villa Hermosa Distrito de Casma.*

**Figura 3**



*Figura 3. Porcentaje de la edad.*

En los resultados mostrados según la edad, 77 personas (70,0%) son adultos, 18 personas (16,4%) pertenecen al grupo de jóvenes y 15 personas (13,6%) son considerados adultos mayores.

La mayoría de la población analizada son adultos, seguidos por un número menor de jóvenes y adultos mayores. Esto podría reflejar la composición demográfica de la muestra, donde los adultos son la mayoría. La menor representación de jóvenes y adultos mayores puede indicar características específicas de la población o el contexto en el que se realizó el estudio.

#### 4.1.2 Resultados de las variables y sus dimensiones.

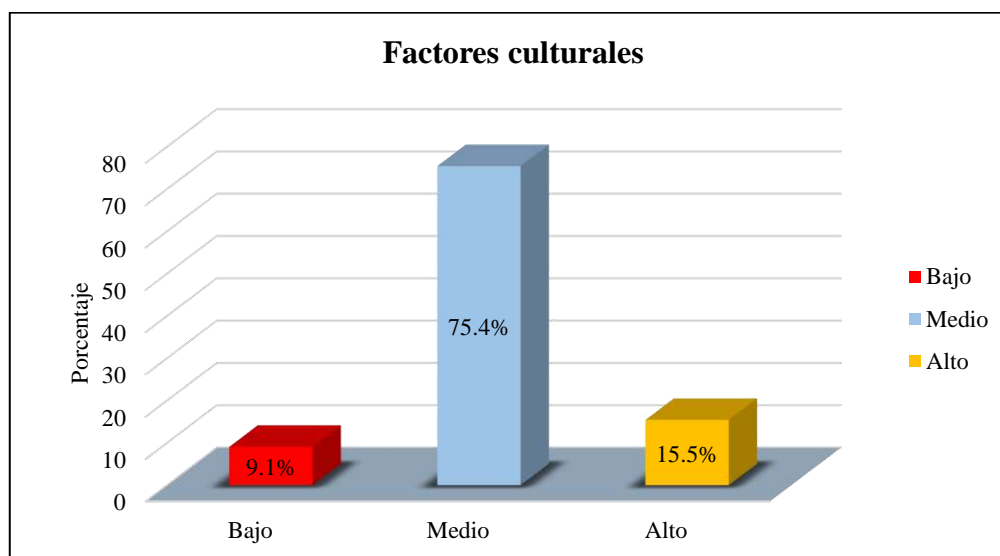
**Tabla 4**

*Variable Factores culturales*

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Bajo	10	9,1
Medio	83	75,4
Alto	17	15,5
Total	110	100,0

*Nota.* Cuestionario aplicado a mujeres del Centro Poblado Villa Hermosa Distrito de Casma.

**Figura 4**



*Figura 4.* Porcentaje de la variable factores culturales.

En los resultados mostrados según los factores culturales las 83 personas (75,4%) presentan un nivel medio de factores culturales, 17 personas (15,5%) tienen un nivel alto de factores culturales y 10 personas (9,1%) tienen un nivel bajo de factores culturales. La mayoría de la población analizada se encuentra en el nivel medio de factores culturales.

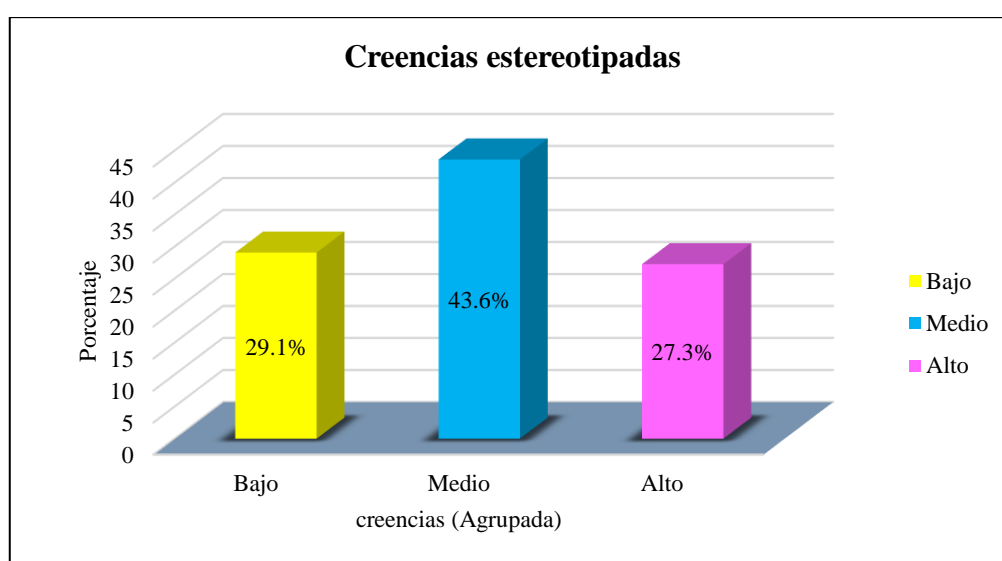
**Tabla 5**

***Creencias estereotipadas***

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Bajo	32	29,1
Medio	48	43,6
Alto	30	27,3
Total	110	100,0

*Nota.* Cuestionario aplicado a mujeres del Centro Poblado Villa Hermosa Distrito de Casma.

**Figura 5**



*Figura 5.* Porcentaje de la dimensión creencias estereotipadas.

Los datos muestran que una parte significativa de la muestra (43,6 %) presenta un nivel medio de creencias estereotipadas. Una proporción menor (29,1 %) presenta niveles bajos de creencias estereotipadas, mientras que el 27,3 % presenta niveles altos de creencias estereotipadas.

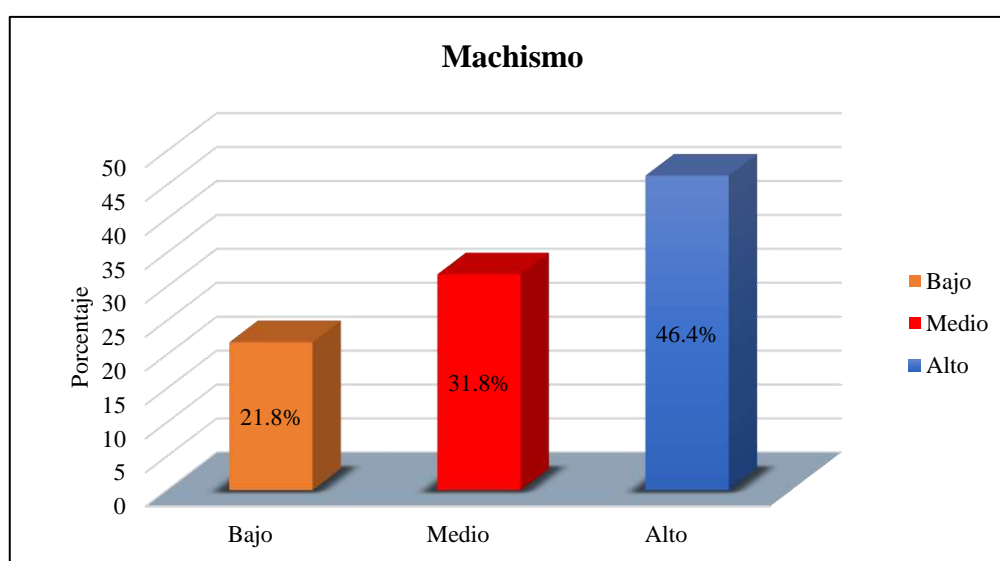
**Tabla 6**

***Machismo***

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Bajo	24	21,8
Medio	35	31,8
Alto	51	46,4
Total	110	100,0

*Nota.* Cuestionario aplicado a mujeres del Centro Poblado Villa Hermosa Distrito de Casma.

**Figura 6**



*Figura 6.* Porcentaje de la dimensión machismo.

En los resultados mostrados, 51 mujeres el (46.4%), muestra altos niveles de machismo, de 35 mujeres (31.8%) demuestran un nivel medio de machismo, mientras que 24 mujeres (21.8%) presentan niveles bajos de machismo.

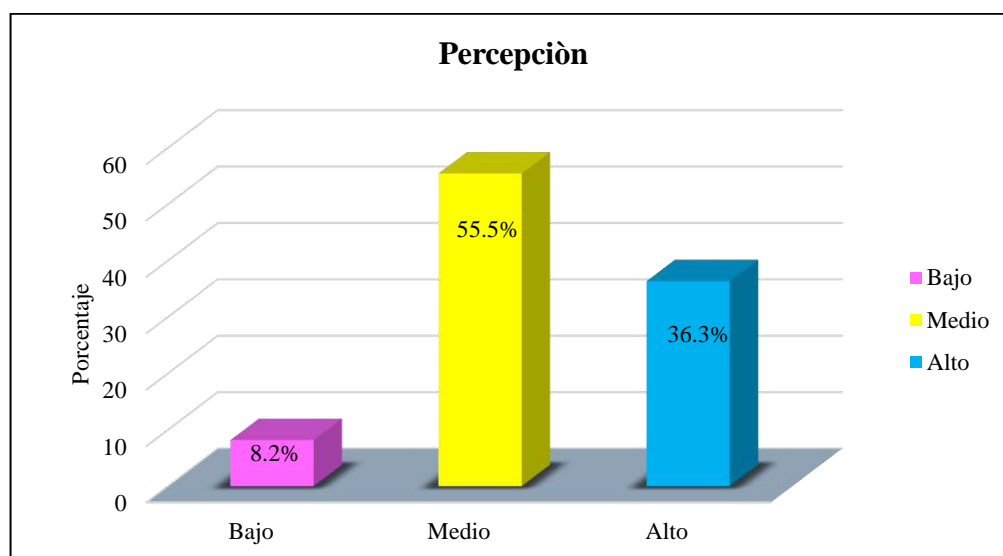
**Tabla 7**

***Percepción de los medios de comunicación con contenido violento***

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Bajo	9	8,2
Medio	61	55,5
Alto	40	36,3
Total	110	100,0

*Nota.* Cuestionario aplicado a mujeres del Centro Poblado Villa Hermosa Distrito de Casma.

**Figura 7**



*Figura 7.* Porcentaje de la dimensión percepción de los medios de comunicación con contenido violento

En los resultados mostrados el (55.5%) presenta un nivel medio de violencia en los medios de comunicación. Esto sugiere que, aunque la violencia está presente, no se considera abrumadora u omnipresente, un número considerable (36.3%) percibe un alto nivel de violencia. Esto indica que, para este grupo, la violencia en los medios parece ser un problema significativo y solo un pequeño porcentaje (8.2%) considera que la violencia en los medios es baja. Esto podría reflejar una experiencia personal limitada con contenido violento o una mayor tolerancia a este tipo de contenido.

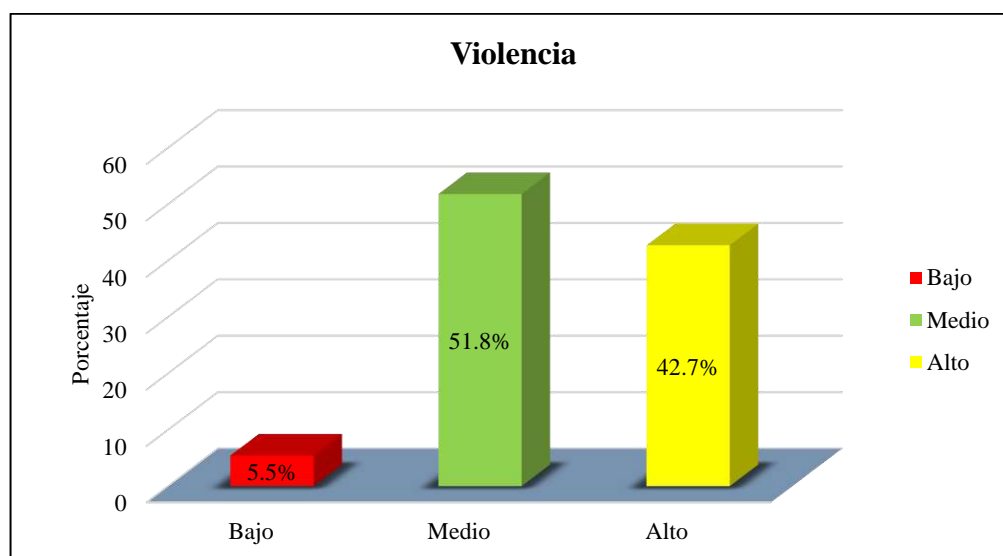
**Tabla 8**

*Variable Violencia contra la mujer*

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Bajo	6	5,5
Medio	57	51,8
Alto	47	42,7
Total	110	100,0

*Nota.* Cuestionario aplicado a mujeres del Centro Poblado Villa Hermosa Distrito de Casma.

**Figura 8**



*Figura 8.* Porcentaje de la variable violencia contra la mujer.

Los datos presentados el 51.8% se sitúan en la categoría media. Este porcentaje es significativo (más de la mitad), lo que indica que hay una percepción considerable de violencia que no es ni muy baja ni extremadamente alta. Esto podría reflejar una normalización de ciertas formas de violencia, donde las mujeres experimentan situaciones que consideran problemáticas, pero no necesariamente las clasifican como graves y un porcentaje notable 42,7%, es decir, 47 mujeres reportaron niveles altos de violencia, casi la mitad de los participantes siente que están expuestas a situaciones de violencia significativa. Este alto porcentaje puede reflejar problemas sistémicos en la sociedad que perpetúan la violencia contra la mujer y resalta la necesidad urgente de intervención y apoyo y solo el 5.5% de 6 reportaron niveles bajos de violencia contra la mujer.

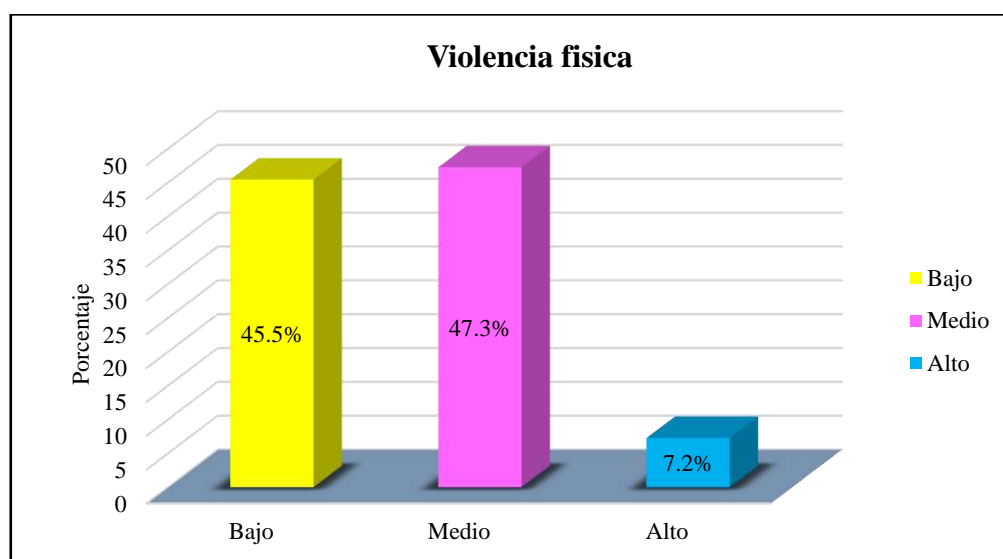
**Tabla 9**

***Violencia física***

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Bajo	50	45,5
Medio	52	47,3
Alto	8	7,2
Total	110	100,0

*Nota.* Cuestionario aplicado a mujeres del Centro Poblado Villa Hermosa Distrito de Casma.

**Figura 9**



*Figura 9.* Porcentaje de la dimensión violencia física.

El 47,3% de 52 mujeres, reportaron niveles medios de violencia física. Este alto porcentaje sugiere que muchas mujeres están expuestas a situaciones de violencia física en un grado moderado. El 45.5 % de 50 mujeres reportaron niveles bajos de violencia física. Este porcentaje es casi la mitad de la muestra, lo que indica que una parte significativa de las mujeres no experimenta violencia física o la percibe como un problema menor y solo el 7,2% de 8 mujeres reportaron niveles altos de violencia física.

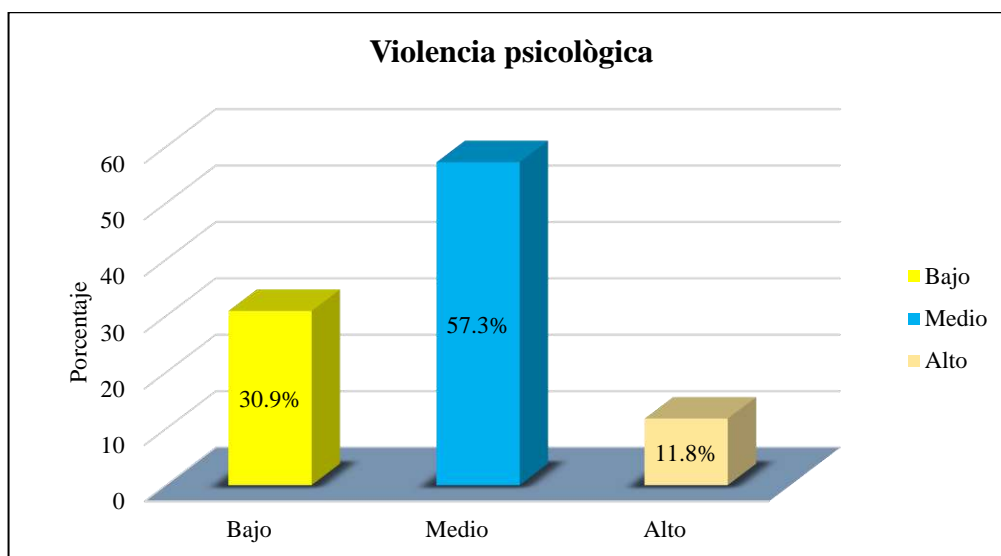
**Tabla 10**

*Violencia psicológica*

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Bajo	34	30,9
Medio	63	57,3
Alto	13	11,8
Total	110	100,0

*Nota.* Cuestionario aplicado a mujeres del Centro Poblado Villa Hermosa Distrito de Casma.

**Figura 10**



*Figura 10.* Porcentaje de la dimensión violencia psicológica.

El 57,3% que incluye a 63 mujeres, tienen un medio porcentaje de haber sufrido o estar expuestas a situaciones de violencia psicológica en un grado moderado. Esto puede implicar que, aunque no experimentan violencia severa, sí enfrentan situaciones de control, manipulación o humillación que podrían ser problemáticas y que necesitan atención.

También de los datos presentados el 30,9% que son 34 mujeres reportaron niveles bajos de violencia psicológica. Y por último el 11,8% de 13 mujeres reportaron niveles altos de violencia psicológica. Aunque este porcentaje es el más bajo, es importante destacar que representa un número considerable de mujeres que experimentan violencia psicológica severa. Este tipo de violencia puede tener consecuencias graves para la salud mental y emocional de las víctimas, incluyendo ansiedad, depresión y problemas de autoestima.

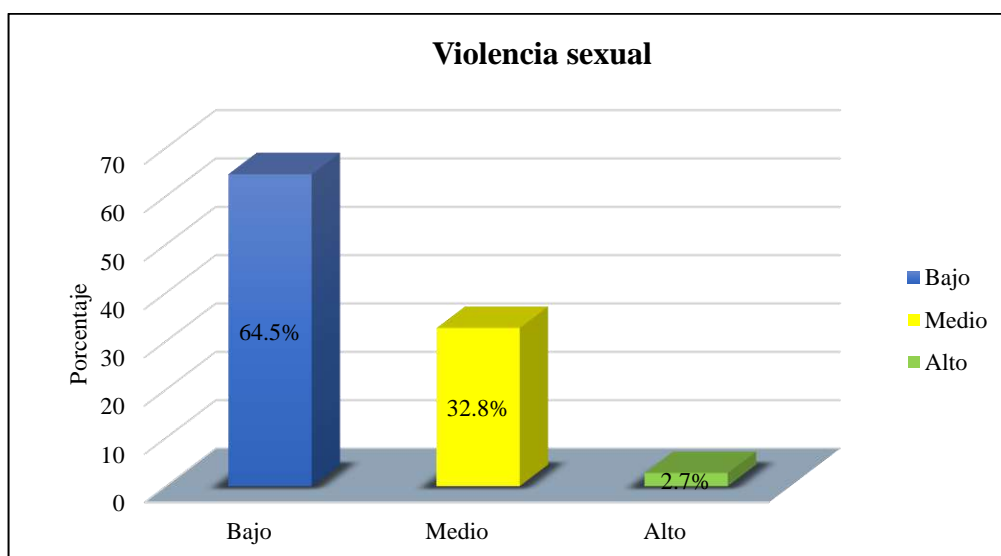
**Tabla 11**

***Violencia sexual***

	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Bajo	71	64,5
Medio	36	32,8
Alto	3	2,7
Total	110	100,0

*Nota.* Cuestionario aplicado a mujeres del Centro Poblado Villa Hermosa Distrito de Casma.

**Figura 11**



*Figura 11.* Porcentaje de la dimensión violencia sexual.

La mayoría de los casos se encuentran en el nivel bajo de violencia sexual, con 71 mujeres el 64,5%, esto indica que la violencia sexual experimentada por la mayoría de los participantes no es severa. Un 32,8% de las participantes reportan un nivel medio de violencia sexual, lo que equivale a 36 mujeres evidenciando que alguna vez en su relación de pareja han experimentado violencia sexual. Y un 2,7% de los casos son de nivel alto, lo que representa a 3 personas.

Si bien el porcentaje es bajo, la existencia de estos casos resalta la necesidad de sistemas de apoyo y medidas preventivas para quienes enfrentan formas extremas de violencia sexual.

## **4.2 Contrastación de hipótesis**

### **Hipótesis general**

**Hi:** Los factores culturales inciden significativamente en la violencia contra la mujer del Centro Poblado Villa Hermosa Distrito de Casma 2023.

**H<sub>0</sub>:** Los factores culturales no inciden significativamente en la violencia contra la mujer del Centro Poblado Villa Hermosa Distrito de Casma 2023.

**Tabla 12***Resumen de modelo de las variables factores culturales y violencia.*

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,523 <sup>a</sup>	,473	,445	,1290

a. Predictores: (Constante), factores culturales

El análisis realizado mediante regresión lineal mostró que el  $R=0.523$  indica que los factores culturales tienen una influencia moderada sobre la variable dependiente. Un valor positivo sugiere que a medida que los factores culturales cambian, también lo hace la violencia, aunque no necesariamente de manera lineal. Así mismo el ( $R^2$ ) es de 0.473 este valor indica que el 47.3% de la variabilidad en la violencia puede ser explicada por los factores culturales. Este modelo sugiere que los factores culturales tienen un impacto significativo en la violencia.

**Tabla 13***Prueba de ANOVA según la variable independiente factores culturales y la variable dependiente violencia.*

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	2,215	1	2,215	1,620	,000 <sup>b</sup>
	Residuo	7,503	3250	,147		
	Total	9,718	3251			

a. Variable dependiente: Violencia

b. Predictores: (Constante), Factores culturales

Los resultados de la prueba de ANOVA muestran que el valor de p (significancia) es 0.000, lo que señala que los factores culturales tienen una influencia significativa sobre la variable violencia. Un valor p menor a 0.05 sugiere que se puede rechazar la hipótesis nula, lo que significa que hay evidencia suficiente para afirmar que los factores culturales tienen un impacto en la violencia.

**Tabla 14**

*Tabla de coeficientes según la variable independiente factores culturales y la variable dependiente violencia.*

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
	B	Desv. Error	Beta		
1 (Constante)	,187	,003		3,015	,000
Factores culturales	,617	,004	,523	1,787	,003

a. Variable dependiente: Violencia

La tabla de coeficientes, alcanzó un nivel crítico (Sig.) del estadístico t del coeficiente de regresión lineal ( $T= 1,787$ :  $0.000 < 0.05$ ), deduciendo que se afirma la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula. Además, el 61.7% indican que los factores culturales son un predictor significativo de la violencia en el contexto del estudio. Concluyendo que los factores culturales influyen de manera significativa en la violencia.

### Hipótesis específica 1

**Hi:** Las creencias estereotipadas inciden significativamente en la violencia contra la mujer del Centro Poblado Villa Hermosa Distrito de Casma 2023.

**H<sub>0</sub>:** Las creencias estereotipadas no inciden significativamente en la violencia contra la mujer del Centro Poblado Villa Hermosa Distrito de Casma 2023.

**Tabla 15**

*Resumen de modelo de la dimensión creencias estereotipadas y la variable violencia.*

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,743	,654	,641	,795

a. Predictores: (Constante), creencias estereotipadas

El análisis realizado mediante regresión lineal mostró que el  $R= 0.743$  indica que las creencias estereotipadas tienen una influencia moderada a alta en la violencia. Un valor positivo sugiere que a medida que las creencias estereotipadas cambian, también lo hace la violencia, aunque no necesariamente de manera lineal. Así mismo ( $R^2$ ) es de 0.654 este valor indica que el 65.4% de la variabilidad en la violencia puede ser explicada por las creencias

estereotipadas. Este valor refleja una buena capacidad predictiva del modelo, lo que sugiere que las creencias estereotipadas son un factor relevante en la explicación de la violencia.

**Tabla 16**

*Prueba de ANOVA según la dimensión creencias estereotipadas y la variable violencia.*

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	11,025	1	11,025	21,073	,000b
	Residuo	17,693	108	,449		
	Total	28,718	109			

a. Variable dependiente: Violencia

b. Predictores: (Constante), creencias estereotipadas

Los resultados de la prueba de ANOVA muestran que el valor de p (significancia) es 0.000, lo que señala que las creencias estereotipadas tienen una influencia significativa sobre la variable violencia. Un valor p menor a 0.05 sugiere que se puede rechazar la hipótesis nula, lo que significa que hay evidencia suficiente para afirmar que las creencias estereotipadas tienen un impacto significativo en la violencia, lo que sugiere que las creencias estereotipadas juegan un papel importante en la explicación de los niveles de violencia.

**Tabla 17**

*Tabla de coeficientes según la dimensión creencias estereotipadas y la variable violencia.*

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
		B	Desv. Error	Beta		
1	(Constante)	2,413	,159		5,171	,000
	Creencias estereotipadas	,820	,075	,743	1,270	,001

a. Variable dependiente: Violencia

La tabla de coeficientes, alcanzó un nivel crítico (Sig.) del estadístico t del coeficiente de regresión lineal (T= 1,270: 0.000 < 0.05), deduciendo que se afirma la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula. Además, el 82.0% es el porcentaje de influencia que muestra entre las creencias estereotipadas y la violencia. Concluyendo que las creencias estereotipadas tienen un impacto positivo y significativo sobre la violencia, lo que indica que estos factores deben ser considerados al analizar la violencia en su contexto de estudio.

## Hipótesis específica 2

**Hi:** El machismo incide significativamente en la violencia contra la mujer del Centro Poblado Villa Hermosa Distrito de Casma 2023.

**H<sub>0</sub>:** El machismo no incide significativamente en la violencia contra la mujer del Centro Poblado Villa Hermosa Distrito de Casma 2023.

**Tabla 18**

*Resumen de modelo de la dimensión machismo y la variable violencia.*

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,611	,554	,545	,591

a. Predictores: (Constante), machismo

El análisis realizado mediante regresión lineal mostró que el  $R = 0.611$  indica que el machismo tiene una influencia moderada en la violencia. Un valor positivo sugiere que a medida que el machismo cambia, también lo hace la violencia, aunque no necesariamente de manera lineal. Así mismo el cuadrado ( $R^2$ ) es de 0.554 este valor indica que el 55.4% de la variabilidad en la violencia puede ser explicada por el machismo. Este modelo sugiere que el machismo tiene un impacto significativo en la violencia.

**Tabla 19**

*Prueba de ANOVA según la dimensión machismo y la variable violencia.*

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	10,000	1	2,000	1,010	,000b
	Residuo	37,718	108	,349		
	Total	47,718	109			

a. Variable dependiente: Violencia

b. Predictores: (Constante), machismo

Los resultados de la prueba de ANOVA indican que el valor de p (significancia) es 0.000, lo que señala que el machismo tiene una influencia significativa sobre la variable violencia. Un valor p menor a 0.05 sugiere que se puede rechazar la hipótesis nula, lo que significa que hay evidencia suficiente para afirmar que el machismo tiene un impacto en la violencia. Me permite concluir que el modelo de regresión utilizado es adecuado para explicar la violencia a partir de la dimensión machismo.

**Tabla 20**

*Tabla de coeficientes según la dimensión machismo y la variable violencia.*

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
	B	Desv. Error	Beta		
1 (Constante)	,375	,170		3,962	,000
Machismo	,670	,071	,611	1,013	,000

a. Variable dependiente: Violencia

La tabla de coeficientes, alcanzó un nivel crítico (Sig.) del estadístico t del coeficiente de regresión lineal ( $T= 1,013$ :  $0.000 < 0.05$ ), deduciendo que se afirma la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula y el 67.0% es el porcentaje de influencia que muestra entre el machismo y la violencia. Concluyendo que el machismo tiene un impacto significativo y positivo sobre la violencia.

### Hipótesis específica 3

**Hi:** La percepción de los medios de comunicación con contenido violento incide significativamente en la violencia contra la mujer del Centro Poblado Villa Hermosa Distrito de Casma 2023.

**H<sub>0</sub>:** La percepción de los medios de comunicación con contenido violento no incide significativamente en la violencia contra la mujer del Centro Poblado Villa Hermosa Distrito de Casma 2023.

**Tabla 21**

*Resumen de modelo de la dimensión percepción de los medios de comunicación y la variable violencia.*

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,419	,495	,429	,589

a. Predictores: (Constante), percepción

El análisis realizado mediante regresión lineal mostró que el  $R= 0.419$  indica que la percepción de los medios de comunicación tiene una influencia positiva débil. Así mismo el cuadrado ( $R^2$ ) es de 0.495 este valor indica que el 49.5% de la variabilidad en la violencia puede ser explicada por la percepción de los medios de comunicación. Esto sugiere que las variables consideradas son relevantes.

**Tabla 22**

*Prueba de ANOVA según la dimensión percepción de los medios de comunicación y la variable violencia.*

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	,295	1	,295	,851	,000b
	Residuo	37,423	108	,347		
	Total	37,718	109			

a. Variable dependiente: Violencia

b. Predictores: (Constante), percepción

Los resultados de la prueba de ANOVA indican que el valor de p (significancia) es 0.000, lo que muestra que la percepción de los medios de comunicación tiene una influencia significativa sobre la violencia. Un valor p menor a 0.05 sugiere que se puede rechazar la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación.

**Tabla 23**

*Tabla de coeficientes según la dimensión percepción de los medios de comunicación y la variable violencia.*

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
	B	Desv. Error	Beta		
1 (Constante)	2,177	1,219		1,243	,000
Factores culturales	,456	,093	,419	1,922	,000

a. Variable dependiente: Violencia

La tabla de coeficientes, alcanzó un nivel crítico (Sig.) del estadístico t del coeficiente de regresión lineal ( $T= 1,922: 0.000 < 0.05$ ), deduciendo que se afirma la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula y el 41.9% es el porcentaje de influencia que muestra entre la percepción de los medios de comunicación y la violencia. Los resultados muestran que la percepción de los medios de comunicación tiene un efecto significativo y positivo sobre la violencia. Concluyendo que la percepción de los medios de comunicación es un predictor clave de la violencia, con un impacto moderado y significativo en los niveles de violencia.

## CAPÍTULO V

### DISCUSIÓN

#### 5.1 Discusión de resultados

En relación con el objetivo general de esta investigación, que es identificar la incidencia de los factores culturales en la violencia contra la mujer en el Centro Poblado Villa Hermosa, Distrito de Casma, 2023, se realizó un análisis inferencial y prueba de hipótesis. Se obtuvo un valor crítico (Sig.) del estadístico t del coeficiente de regresión lineal ( $T= 1,787: 0.000 < 0.05$ ), lo que confirma la hipótesis de investigación y rechaza la hipótesis nula. Además, el 61.7% de los participantes indicaron que los factores culturales son un predictor significativo de la violencia en este contexto. En conclusión, se establece que los factores culturales tienen una incidencia significativa en la violencia. Estos resultados coinciden con los hallazgos de Fernández et al. (2021) en su estudio sobre los factores socioculturales y su incidencia en la violencia contra la mujer en el Centro Emergencia Mujer Huancané en 2017. Su investigación reveló que los factores socioculturales inciden significativamente en la violencia contra la mujer, con un valor de  $\chi^2$  ( $28,664 > 5,9915$ ). Entre los factores más determinantes, se identificaron los estereotipos sociales que colocan al hombre en una posición superior a la mujer. En conclusión, se confirma la hipótesis de que los factores socioculturales afectan la violencia hacia la mujer. Por otro lado, Macías (2010) menciona que los factores culturales se refieren a un conjunto de creencias, costumbres y tradiciones que forman parte del desarrollo cultural de las personas

En relación con el primer objetivo específico, que consiste en identificar la incidencia de las creencias estereotipadas en la violencia contra la mujer en el Centro Poblado Villa Hermosa, Distrito de Casma, 2023, esta investigación, mediante análisis inferencial y prueba de hipótesis, alcanzó un nivel crítico (Sig.) en el estadístico t del coeficiente de regresión lineal ( $T= 1,270: 0.000 < 0.05$ ), lo que confirma la hipótesis de investigación y rechaza la hipótesis nula. Además, el 82.0% refleja una incidencia entre las creencias estereotipadas y la violencia. En conclusión, las creencias estereotipadas tienen un impacto significativo sobre la violencia, indicando que estos factores deben ser tomados en cuenta al analizar la violencia. Estos resultados son similares a los encontrados por Guerrero y Nole (2020) quienes, en su estudio sobre la violencia contra la mujer en la Comuna San José del Cantón Santa Rosa en 2020, concluyeron que los padres enseñan a sus hijos a vivir según los roles

de género. Esto lleva a que los niños crezcan con una mentalidad influenciada por los estereotipos de una sociedad patriarcal, creando un ambiente propicio para la violencia contra las mujeres y la superioridad masculina.

En relación con el segundo objetivo específico, que consiste en identificar la incidencia del machismo en la violencia contra la mujer en el Centro Poblado Villa Hermosa, Distrito de Casma, 2023, esta investigación, mediante análisis inferencial y prueba de hipótesis, alcanzó un nivel crítico (Sig.) en el estadístico t del coeficiente de regresión lineal ( $T= 1,013: 0.000 < 0.05$ ), lo que confirma la hipótesis de investigación y rechaza la hipótesis nula. Además, el machismo mostró una incidencia del 67.0% sobre la violencia. En conclusión, el machismo tiene un impacto significativo sobre la violencia. Estos hallazgos coinciden con los de Infante y Vásquez (2022), quienes en su estudio sobre los factores socioculturales que influyen en la violencia de género en el ámbito urbano de Bambamarca, Hualgayoc, en 2020, concluyeron que factores sociales como la edad, estado civil, nivel educativo, situación laboral, ingresos, lugar de origen y número de integrantes en el hogar, junto con factores culturales como religión, roles de género, simbolismos, tradiciones y machismo, tienen una influencia significativa en la violencia de género hacia la mujer. Concluyendo, que los factores socioculturales inciden de en la violencia contra la mujer.

En relación con el tercer objetivo específico, que consiste en identificar cómo la percepción de los medios de comunicación con contenido violento incide en la violencia contra la mujer en el Centro Poblado Villa Hermosa, Distrito de Casma, 2023, esta investigación, mediante análisis inferencial y prueba de hipótesis, alcanzó un nivel crítico (Sig.) en el estadístico t del coeficiente de regresión lineal ( $T= 1,922: 0.000 < 0.05$ ), confirmando la hipótesis de investigación y rechazando la hipótesis nula. Además, se encontró que la percepción de los medios tiene un 41.9% de incidencia en la violencia. Los resultados indican que la percepción de los medios de comunicación tiene un efecto significativo sobre la violencia, siendo un predictor clave con un impacto moderado y significativo en los niveles de violencia. Este hallazgo coincide con el estudio de Leiva (2019) que analizó los factores asociados a la violencia de género en mujeres del Centro Poblado de La Esperanza, Huánuco. En su investigación, los factores sociales, culturales y personales mostraron una asociación significativa con la violencia de género, con un valor de  $p \leq 0,05$ , concluyendo que estos factores influyen significativamente en la violencia de género en las mujeres de la comunidad.

El Centro Poblado Villa Hermosa, está profundamente influenciada por las creencias y prácticas sociales. Por lo tanto, es crucial diseñar estrategias de intervención que respeten y comprendan estas tradiciones, pero que busquen promover la igualdad de género y erradicar la violencia.

## CAPÍTULO VI

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 6.1 Conclusiones

**Primero:** El análisis realizado mediante regresión lineal mostró que el  $R = 0.523$  indica que los factores culturales tienen una influencia moderada sobre la variable dependiente. Un valor positivo sugiere que a medida que los factores culturales cambian, también lo hace la violencia, aunque no necesariamente de manera lineal. Así mismo el  $(R^2)$  es de 0.473 este valor indica que el 47.3% de la variabilidad en la violencia puede ser explicada por los factores culturales. Este modelo sugiere que los factores culturales tienen un impacto significativo en la violencia.

**Segundo:** El análisis realizado mediante regresión lineal mostró que el  $R = 0.743$  indica que las creencias estereotipadas tienen una influencia moderada a alta en la violencia. Un valor positivo sugiere que a medida que las creencias estereotipadas cambian, también lo hace la violencia, aunque no necesariamente de manera lineal. Así mismo  $(R^2)$  es de 0.654 este valor indica que el 65.4% de la variabilidad en la violencia puede ser explicada por las creencias estereotipadas. Este valor refleja una buena capacidad predictiva del modelo, lo que sugiere que las creencias estereotipadas son un factor relevante en la explicación de la violencia.

**Tercero:** El análisis realizado mediante regresión lineal mostró que el  $R = 0.611$  indica que el machismo tiene una influencia moderada en la violencia. Un valor positivo sugiere que a medida que el machismo cambia, también lo hace la violencia, aunque no necesariamente de manera lineal. Así mismo el cuadrado  $(R^2)$  es de 0.554 este valor indica que el 55.4% de la variabilidad en la violencia puede ser explicada por el machismo. Este modelo sugiere que el machismo tiene un impacto significativo en la violencia.

**Cuarto:** El análisis realizado mediante regresión lineal mostró que el  $R = 0.419$  indica que la percepción de los medios de comunicación tiene una influencia positiva débil. Así mismo el cuadrado  $(R^2)$  es de 0.495 este valor indica que el 49.5% de la variabilidad en la violencia puede ser explicada por la percepción de los medios de comunicación. Esto sugiere que las variables consideradas son relevantes.

## **2.2 Recomendaciones**

A la Junta Directiva del Centro Poblado Villa Hermosa gestionar alianzas con instituciones para fortalecer la capacitación de líderes locales y autoridades en temas de igualdad de género, derechos humanos y prevención de la violencia.

A la Junta Directiva del Centro Poblado Villa Hermosa establecer redes de apoyo para mujeres que hayan sufrido violencia, como grupos de autoayuda, servicios de atención psicológica y asesoramiento legal.

A la Municipalidad Distrital de Casma Monitoreo y Evaluación de Programas de Prevención con instituciones como el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) y proveer recursos técnicos, formación y apoyo a la Junta Directiva del Centro Poblado.

A la Municipalidad Distrital de Casma utilizar medios de comunicación locales (radios, carteles, actividades comunitarias) para llevar mensajes de prevención de la violencia, los derechos de las mujeres y el rechazo a las prácticas culturales que perpetúan la violencia.

Las recomendaciones planteadas buscan trabajar en la sensibilización, empoderamiento de las mujeres y el cambio de las normas culturales que perpetúan la violencia.

## REFERENCIAS

### 7.1 Fuentes documentales

- Arias, N. (2021). *Intervención del trabajador social frente a la violencia contra la mujer en el distrito de San Juan de Miraflores 2021*. [Tesis de pregrado]. Universidad Señor de Sipán, Pimentel, Perú.
- Almanza, M., y Díaz, Y. (2018). *Factores Culturales que inciden en la violencia de género en los habitantes en situación de desplazamiento en la Vereda de Torres en el Sector Centro del Municipio de Popayán 2018*. [Tesis de pregrado]. Fundación Universitaria de Popayán, Popayán, Colombia.
- Condori M., y Guerrero, R. (2010). *Factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género en mujeres de 20 a 64 años de edad en el Centro de Salud Ganímedes San Juan de Lurigancho*. [Tesis de pregrado]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- Dobladillo, R. L. (2019). *Factores socioculturales y su incidencia en la violencia doméstica de los usuarios del Centro de Emergencia Mujer del Distrito de los Olivos–Lima 2018*. [Tesis de maestría]. Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.
- Dios, A. y Prescott, L. (2021). *Factores socioculturales en la violencia de género en las mujeres de los Claveles - Pampa Grande – Tumbes, 2020*. [Tesis de pregrado]. Universidad Nacional de Tumbes, Perú.
- Franco, A. (2022). *Violencia contra la mujer*. [Tesis de pregrado]. Universidad Peruana de las Américas, Lima, Perú.
- Flores, H. (2022). *Factores individuales y socioculturales que inciden en la violencia contra las mujeres en el Municipio del Distrito Central, Honduras, 2011-2012 y 2019*. [Tesis de posgrado]. Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
- Guerrero, N. y Nole, A. (2020). *Factores Socio Culturales y Violencia Contra La Mujer en la comuna San José del Cantón Santa Rosa, Año 2020*. [Tesis de pregrado]. Universidad Técnica de Machala, Machala, Ecuador.

- Infante, M., & Vásquez, H. (2022). *Factores socioculturales que influyen en la violencia de género hacia la mujer del ámbito urbano en el Distrito de Bambamarca, Provincia de Hualgayoc, Departamento de Cajamarca, 2020*. [Tesis de pregrado]. Universidad Nacional de Cajamarca, Cajamarca, Perú.
- Misari, S. (2022). *Actitudes hacia el machismo y su influencia en la crianza de los hijos en varones y mujeres de la Sierra*. [Tesis de pregrado]. Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima, Perú.
- Quispe, J. (2018). *Factores culturales que influyen en la violencia contra la mujer de 20 a 40 años de edad, del programa del vaso de leche, del distrito de Jesús Nazareno*. [Tesis de pregrado]. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho, Perú.
- Rodríguez, J. (2023). *Factores culturales que inciden en la violencia intrafamiliar hacia las mujeres del barrio Abdón Calderón del cantón La Libertad, 2022*. [Tesis de pregrado]. Universidad Estatal Península de Santa Elena, La Libertad, Ecuador.
- Ramírez, J. (2019). *Violencia contra las mujeres*. [Tesis de pregrado]. Universidad San Pedro, Huacho, Perú.  
<http://repositorio.usanpedro.edu.pe/handle/USANPEDRO/14560>
- Romero, A. (2022). *Violencia incrementada contra las mujeres generada por la pandemia del COVID -19, en Alpacoma del Municipio de El Alto Gestión 2022*. [Tesis de pregrado]. Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia.
- Sernaqué, G. (2017). *Influencia del contenido violento en el periodismo televisivo frente a la actitud de los jóvenes del distrito de Surquillo*. [Tesis de pregrado]. Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú.
- Villasagua, A. (2015). *Factores culturales y familiares y calidad de la tarea estudiantil de los niños de la escuela de educación básica Angel Villamarín Ortíz de la Parroquia Isla de Bejucal*. [Tesis de posgrado]. Universidad Técnica de Babahoyo, Babahoyo, Ecuador.
- Velázquez, N., Herrera, L., y Giraldo, D. (2023). *Factores que contribuyen a la violencia basada en el género en países de Latinoamérica la crianza patriarcal como factor*

*cultural*. [Tesis de segunda especialidad]. Universidad Centros de Estudios en Salud, Colombia. <https://hdl.handle.net/10946/7359>

Zelada, A. (2023). *Factores socioeconómicos y culturales relacionados con la violencia a la mujer. Centro de Salud del Distrito de Jesús 2022*. [Tesis de pregrado]. Universidad Nacional de Cajamarca, Cajamarca, Perú.

## **7.2 Fuentes bibliográficas**

Bandura, A. (1987). *Teoría del Aprendizaje Social*. Madrid, España: Calpe.

Cristóbal, H., y Sánchez, A. (2014). *La violencia doméstica a juicio: todo lo que necesita saber: Estudio interdisciplinario de contenidos y forense de desempeños*. España: Editorial Académica Española.

De Medina, A. (2001). *Libres de la Violencia Familiar*. Barcelona, España: Editorial Mundo Hispano.

Harris, M. (1982). *El materialismo cultural*. Madrid: Alianza.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Editorial Mc Graw Hill

Husserl, E. (1922). *Las conferencias de Londres. Método y filosofía fenomenológicos*. Salamanca, España: Ediciones.

López, P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Barcelona, España. <https://ddd.uab.cat/record/163567>

Macías, R. (2010). *Factores culturales y desarrollo cultural comunitario: Reflexiones desde la práctica*. Cuba: Universidad de Las Tunas.

Minuchin, S. (1974). *Familias y terapia familiar*. México: Editorial Gedisa S.A.

## **7.3 Fuentes hemerográficas**

Altieri, A. (2001). ¿Qué es cultura?. *La Lámpara de Diógenes*, 2 (4), 15-20. <https://www.redalyc.org/pdf/844/84420403.pdf>

- Barrera, R. (2013). El concepto de la Cultura: definiciones, debates y usos sociales. *Revista de claseshistoria*, (2), 2.
- Bonfil, G. (1991). La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, 4(12), 165-204.
- Calabrese, E. (1997). La Violencia en el hogar. *Leviatán: Revista de hechos e ideas*, (69), 105-114.
- Cubillas, M., Abril, E., Domínguez, S., Román, R., Hernández, A., y Zapata, J. (2016). Creencias sobre estereotipos de género de jóvenes universitarios del norte de México. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 12(2), 217-230.
- Fernández, G., Palomino, M., y Zegarra, S. (2021). Factores socioculturales y su incidencia en la violencia contra la mujer en casos atendidos del Centro Emergencia Mujer Huancané. *Revista De Investigaciones Interculturales*, 1(1), 11-18. <https://doi.org/10.54405/rii.1.1.8>
- Huamani, E. (2023). Factores Socioculturales de la Mujer Víctima de Violencia Intrafamiliar en el Municipio de Soledad Atlántico. *Conocimiento, Investigación y Educación CIE*, 2(17), 59-73. <https://ojs.unipamplona.edu.co/index.php/cie/article/view/2682>
- Giraldo, O. (1972). El machismo como fenómeno psicocultural. *Revista latinoamericana de psicología*, 4(3), 295-309.
- Leiva, A. (2019). Factores asociados a la violencia de género en mujeres del Centro Poblado de La Esperanza, Huánuco. *Revista Peruana De Ciencias De La Salud*, 1(2), 91-96. <https://doi.org/10.37711/rpcs.2019.1.2.20>
- Menor, J., & Cruz, M. (2018). Influencia en la violencia de los medios de comunicación: guía de buenas prácticas. *Revista de estudios de juventud*, (120), 15-33.
- Neria, Y. (2016). La violencia contra la mujer y la responsabilidad del estado. *Revista Gobierno y Gestión Pública*, 3(1).
- Uribe, M., Rosas, M., & Trucios, J. (2022). Actitudes hacia el machismo en mujeres de los Comités de Vaso de Leche del Asentamiento Humano Justicia Paz y Vida. *Reflexiones*

en *Trabajo Social*, 2(1), 5-14.  
<https://revistas.uncp.edu.pe/index.php/reflexiones/article/view/1602>

Walker, L. (1979). La teoría del ciclo de la violencia. *The Battered Woman*.

Yugueros, A. (2014). La violencia contra las mujeres: Conceptos y causas. *Baratería. Revista Castellano Manchega de Ciencias Sociales*, (18), 147-159.  
<https://www.redalyc.org/pdf/3221/322132553010.pdf>

#### 7.4 Fuentes electrónicas

Calvo, N. (s/f). *"El Machismo" Causas y Consecuencias*.  
<https://www.binasss.sa.cr/revistas/ts/v11n291987/art03.pdf>

Diario El Peruano. (2015). *Ley N° 30364*. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-para-prevenir-sancionar-y-erradicar-la-violencia-contra-ley-n-30364-1314999-1/>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2020). *¿Cuáles son las consecuencias de la violencia en la crianza?*. <https://www.unicef.org/uruguay/historias/cuales-son-las-consecuencias-de-la-violencia-en-la-crianza>

Giraldo, D., Herrera, L., y Velázquez, N. (2023). *Factores que contribuyen a la violencia basada en el género en países de Latinoamérica la crianza patriarcal como factor cultural*. <https://repository.ces.edu.co/handle/10946/7359>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Perú Perfil Sociodemográfico, Informe sociodemográfico: Censos Nacionales 2017*.  
[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1539/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1539/libro.pdf)

Muntané, R. (2010). *Introducción a la investigación básica*.  
[https://www.researchgate.net/profile/Jordi-Muntane/publication/341343398\\_Introduccion\\_a\\_la\\_Investigacion\\_basica/links/5ebb9e7d92851c11a8650cf9/Introduccion-a-la-Investigacion-basica.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Jordi-Muntane/publication/341343398_Introduccion_a_la_Investigacion_basica/links/5ebb9e7d92851c11a8650cf9/Introduccion-a-la-Investigacion-basica.pdf)

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2023). *Estadísticas del MIMP*.  
<https://www.mimp.gob.pe/omep/estadisticas-violencia.php>

- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2016). *Violencia basada en género marco conceptual para las políticas públicas y la acción del estado*. <https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvg/mimp-marco-conceptual-violencia-basada-en-genero.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2021). *Violencia contra la mujer*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Organización de las Naciones Unidas. (2022). *Violencia de género: Cinco mujeres son asesinadas cada hora por alguien de su propia familia*. <https://news.un.org/es/story/2022/11/1517077>
- Olivares, E., y Inchaústegui, T. (2011). *Modelo ecológico para una vida libre de violencia de género*. <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamv/v/MoDecoFinalPDF.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas. (s/f). *Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas*. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>
- Rocha, G. (2014). *Factores sociales y culturales*. <https://prezi.com/luafjse1beso/factores-sociales-y-culturales/>

# ANEXOS

## Encuesta sobre factores culturales

Creado por: Quispe (2018)

Por la presente te saludamos y a la vez te hacemos saber que esta encuesta es parte de un estudio de investigación, las preguntas son acerca de los factores culturales que influyen en la violencia contra la mujer. Para que este estudio sea provechoso es muy importante que contestes a todas las preguntas con la mayor sinceridad posible. Todas las respuestas son estrictamente confidenciales, es por eso que no se preguntan sus datos, agradecemos mucho tu colaboración

### I. Instructivo:

Lea detenidamente cada una de las preguntas y marca con un aspa (x) la opción que más se adecua a su experiencia y rellene los espacios en blanco. No existen respuestas buenas ni malas, por lo que no debe preocuparse al respecto.

### II. Datos Generales:

A) Edad: \_\_\_\_\_

#### B) Estado civil:

- Soltera ( )
- Conviviente ( )
- Casada ( )
- Viuda ( )

#### D) Grado de Instrucción:

- Sin instrucción ( )
- Primaria ( )
- Secundaria ( )
- Superior ( )

A continuación, marque con un aspa (x) según la alternativa con la que se sienta identificada en cada enunciado. Tenga en cuenta la siguiente escala de importancia

1 = Totalmente en desacuerdo

2 = Algo en desacuerdo

3 = Bastante de acuerdo

4 = Muy de acuerdo

5 = Totalmente de acuerdo

N°	Preguntas	1	2	3	4	5
<b>Creencias Estereotipadas</b>						
1	La crianza de los hijos, la cocina y los quehaceres del hogar son de mayor responsabilidad de la mujer que del varón.					
2	Las mujeres representan la sumisión, el amor y lo más importante para ellas es llegar a ser madre.					
3	Hay actividades propias de varones en donde las mujeres no deben desempeñarse obrero de construcción, chofer, minería).					
4	Usted piensa que el hombre tiene la obligación de salir a trabajar y la mujer de quedarse en el hogar.					
5	Los hombres no deben mostrar sus debilidades, ni sentimientos porque ellos son fuertes.					
<b>Machismo</b>						
6	El varón es quien debe mandar, ordenar y controlar todo en el hogar.					
7	Las mujeres se visten de manera provocativa (prenda ajustadas, escotadas y/o maquillaje), para llamar la atención a los hombres.					
8	Para mi es normal que hagan silbidos y que me piropen en la calle con palabras que no me agraden o me ofendan.					
9	Los hijos deben obedecer cuando es el padre quien les llama la atención y no la madre.					
10	Cuando el varón hace escenas de celos, es porque así demuestra su amor.					
<b>Percepción de los medios de comunicación con contenido violento</b>						
11	Los medios de comunicación masiva, fomentan que los hombres y mujeres son iguales. (Igualdad de género).					
12	Los medios de comunicación masiva (radio, televisión, periódico) fomentan actos de violencia.					
13	En las noticias televisivas y radiales, se escucha con frecuencia que los actos de violencia, no son sancionados y /o atendidos por la justicia.					
14	Considera que las noticias sobre cualquier tipo de violencia contra la mujer; difundida por los medios de comunicación, en lugar de disminuirla promueven su aumento.					
15	Para usted los medios de comunicación masiva la radio y televisión, de hoy en día promueven un comportamiento agresivo, denigrante en contra de la mujer.					

## Cuestionario de Violencia contra la Mujer

Creado por: Jara y Romero (2010)

Adaptado: Quispe (2018)

A continuación, marque con un aspa (x) según la alternativa con la que se sienta identificada en cada enunciado. Tenga en cuenta la siguiente escala de importancia.

1 = Nada o Nunca

2 = Algunas Veces

3 = Muchas Veces

4 = Casi Siempre

5 = Siempre

Nº	Preguntas	1	2	3	4	5
<b>Violencia Física</b>						
1	En algún momento mi pareja me ha ahorcado o asfixiado.					
2	Me han empujado intencionalmente, aunque no me caiga.					
3	Me han sacudido, zarandeado o jaloneado.					
4	Me han agredido mediante puñetes, patadas.					
5	Me han agredido con una navaja, cuchillo, o algún objeto doméstico.					
<b>Violencia Psicológica</b>						
6	Mi pareja toma decisiones por mí.					
7	Mi pareja me dice que soy inútil o incapaz.					
8	Alguna vez mi pareja me dijo que soy fea o poco atractiva.					
9	Mi pareja me insulta y me llama la atención frente a otras personas.					
10	Siempre me mantengo alerta ante cualquier situación.					
<b>Violencia Sexual</b>						
11	He tenido relaciones sexuales a la fuerza.					
12	Mi pareja no toma en cuenta, mi deseo sexual y/o satisfacción.					
13	Fui obligada a realizar un acto sexual que considero humillante.					
14	Me he sentido obligada a tener relaciones sexuales para evitar problemas.					
15	Alguna vez eh sufrido de acoso sexual por alguien de mi entorno laboral o familiar.					

*Muchas gracias por su participación*

## Matriz de consistencia

FACTORES CULTURALES Y SU INCIDENCIA EN LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DEL CENTRO POBLADO VILLA HERMOSA DISTRITO DE CASMA 2023					
Formulación del problema	Objetivos de la investigación	Hipótesis de investigación	Variable	Dimensiones	Metodología
<p><b>Problema General:</b></p> <p>¿De qué manera los factores culturales inciden en la violencia contra la mujer del Centro Poblado Villa Hermosa Distrito de Casma 2023?</p> <p><b>Problemas Específicos</b></p> <p>¿De qué manera las creencias estereotipadas inciden en la violencia contra la mujer del Centro Poblado Villa Hermosa Distrito de Casma 2023?</p> <p>¿De qué manera el machismo incide en la violencia contra la mujer del Centro Poblado Villa Hermosa Distrito de Casma 2023?</p> <p>¿De qué manera la percepción de los medios de comunicación con contenido violento incide en la violencia contra la mujer del Centro Poblado Villa Hermosa Distrito de Casma 2023?</p>	<p><b>Objetivo General:</b></p> <p>Identificar la incidencia de los factores culturales en la violencia contra la mujer del Centro Poblado Villa Hermosa Distrito de Casma 2023.</p> <p><b>Objetivos Específicos</b></p> <p>Identificar la incidencia de las creencias estereotipadas en la violencia contra la mujer del Centro Poblado Villa Hermosa Distrito de Casma 2023.</p> <p>Identificar la incidencia del machismo en la violencia contra la mujer del Centro Poblado Villa Hermosa Distrito de Casma 2023.</p> <p>Identificar la incidencia de la percepción de los medios de comunicación con contenido violento incide en la violencia contra la mujer del Centro Poblado Villa Hermosa Distrito de Casma 2023.</p>	<p><b>Hipótesis General:</b></p> <p>Los factores culturales inciden significativamente en la violencia contra la mujer del Centro Poblado Villa Hermosa Distrito de Casma 2023.</p> <p><b>Hipótesis Específica:</b></p> <p>Las creencias estereotipadas inciden significativamente en la violencia contra la mujer del Centro Poblado Villa Hermosa Distrito de Casma 2023.</p> <p>El machismo incide significativamente en la violencia contra la mujer del Centro Poblado Villa Hermosa Distrito de Casma 2023.</p> <p>La percepción de los medios de comunicación con contenido violento incide significativamente en la violencia contra la mujer del Centro Poblado Villa Hermosa Distrito de Casma 2023.</p>	<p><b>Variable “x”</b></p> <p>Factores culturales</p> <p><b>Variable “y”</b></p> <p>Violencia contra la Mujer</p>	<p><b>Factores culturales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Creencias estereotipadas</li> <li>- Machismo.</li> <li>- Percepción de los medios de comunicación con contenido violento.</li> </ul> <p><b>Violencia contra la Mujer</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Violencia física</li> <li>- Violencia psicológica</li> <li>- Violencia sexual</li> </ul>	<p><b>TIPO DE INVESTIGACIÓN:</b> Aplicada</p> <p><b>NIVEL DE INVESTIGACIÓN:</b> Explicativo</p> <p><b>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN:</b> No Experimental</p> <p><b>ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN:</b> Cuantitativo</p> <p><b>POBLACIÓN:</b> Mujeres de 18 a 74 años de edad del Centro Poblado Villa Hermosa, de lo cual está conformada por un total de 1834 viviendas.</p> <p><b>MUESTRA:</b> La muestra será intencional de 110 mujeres de 18 a 74 años del Centro Poblado Villa Hermosa.</p> <p><b>INSTRUMENTO:</b> Cuestionario de factores culturales creado por Quispe (2018) y cuestionario de violencia contra la mujer creado por Jara y Romero (2010) y validado por Quispe (2018)</p>

## Resultados procesados en SPSS

Estadocivil	Gradolinst	E d a	Pre gun 1	Pre gun 2	Pre gun 3	Pre gun 4	Pre gun 5	Pre gun 6	Pre gun 7	Pre gun 8	Pre gun 9	Pre gun 10	Pre gun 11	Pre gun 12	Pre gun 13	Pre gun 14	Pre gun 15	Pre gun 16	Pre gun 17	Pre gun 18	Pre gun 19	Pre gun 20	Pre gun 21	Pre gun 22	Pre gun 23	Pre gun 24	Pre gun 25	Pre gun 26	Pre gun 27	Pre gun 28	Pre gun 29	Pre gun 30	
1	2	1	5	1	1	2	2	1	5	2	4	2	1	4	5	5	5	2	3	3	2	1	2	2	2	1	4	2	1	1	2	2	
2	2	2	5	1	4	1	2	2	4	4	4	1	1	1	4	4	2	2	3	3	2	2	2	2	1	2	3	1	1	1	2	2	
3	2	2	5	1	4	2	1	4	4	3	4	4	1	2	5	4	3	1	4	2	1	2	1	1	2	2	4	2	2	1	1	1	
3	3	2	5	1	4	4	1	1	3	4	3	4	1	2	5	4	2	1	4	2	1	1	3	1	1	3	4	1	2	2	1	1	
3	2	1	2	2	4	2	2	2	4	4	5	4	1	2	5	3	2	1	3	1	1	1	1	2	2	2	1	4	1	2	1	2	1
3	1	2	4	2	1	4	3	2	1	5	1	3	1	2	5	2	2	1	3	1	1	1	1	2	2	2	1	4	1	2	2	1	1
3	2	2	4	2	2	4	2	1	1	3	1	4	2	3	4	2	2	1	4	1	2	1	2	3	2	1	5	1	2	1	1	1	1
3	2	1	2	1	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1	3	2	2	3	3	3	1	1	2	3	2	1	5	2	2	1	2	2	
3	2	1	1	4	2	1	1	1	2	2	3	2	1	1	3	4	3	3	4	1	3	2	1	2	2	1	4	2	1	1	2	2	
3	2	2	3	2	2	2	1	2	2	4	3	2	1	2	3	2	4	2	3	1	1	2	2	2	1	1	4	1	1	1	2	2	
3	2	2	3	1	2	2	2	1	1	3	4	4	2	3	3	3	4	2	4	4	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	1	2	
3	4	2	3	2	1	2	3	1	1	1	4	2	1	4	3	2	4	1	4	2	3	2	1	1	3	1	3	2	1	1	1	2	
3	4	2	4	3	2	3	2	1	1	4	4	4	1	1	3	2	2	1	4	2	2	3	1	1	2	1	3	3	1	2	2	2	
3	4	2	4	1	2	2	1	2	1	3	4	2	1	2	3	4	3	1	4	2	2	4	2	1	1	2	4	2	1	1	1	2	
2	2	2	4	1	2	2	1	1	2	3	4	2	4	2	2	3	2	1	4	1	2	2	2	2	2	2	2	3	1	1	1	1	2
3	2	2	3	1	2	2	1	2	1	3	4	4	4	3	1	5	4	1	5	5	2	2	3	2	2	3	4	2	3	1	2	2	
3	2	2	2	1	1	2	1	4	2	3	4	4	4	1	4	5	2	3	5	2	2	1	3	2	2	2	4	2	4	1	2	2	
3	1	3	4	2	2	1	1	1	1	3	2	4	4	1	5	5	1	3	4	1	2	2	4	3	1	1	4	1	3	2	2	2	
3	1	3	4	1	3	1	1	2	2	3	2	4	4	2	5	4	2	2	3	1	2	2	4	2	3	1	4	2	3	1	1	1	
3	1	2	4	1	2	4	2	2	2	2	5	4	1	2	5	5	2	2	3	2	2	2	1	1	1	3	5	1	3	2	1	1	
3	1	3	5	1	2	3	2	1	2	4	4	2	1	2	5	5	2	2	3	2	2	3	1	3	1	3	5	1	2	1	2	1	
3	2	2	3	1	2	2	1	1	2	2	1	4	1	2	4	4	2	1	4	2	1	2	3	1	2	3	4	1	2	1	1	1	
3	2	2	4	2	2	1	1	1	1	2	1	3	1	2	4	3	3	1	4	2	2	2	4	2	1	3	4	1	1	1	1	1	
3	2	2	4	2	4	1	2	2	1	4	2	2	1	1	5	5	2	1	3	3	2	2	2	2	2	3	3	2	1	1	2	2	
3	2	2	4	1	4	1	3	1	1	4	2	4	1	1	5	4	5	1	3	4	1	2	4	2	1	3	3	2	1	2	2	2	

3	1	2	4	1	2	1	2	1	1	2	1	2	2	4	4	5	5	1	4	3	2	1	4	2	2	1	3	1	1	1	2	2
2	2	2	4	1	1	1	2	1	1	2	2	1	2	1	4	4	4	3	3	2	1	1	2	1	2	2	4	2	2	2	1	2
3	2	2	4	1	1	1	1	2	1	3	2	4	1	1	5	5	5	3	4	2	1	2	2	1	2	2	3	2	2	1	1	2
3	2	2	4	1	1	3	1	1	1	2	3	4	1	4	5	4	2	1	3	1	3	2	1	2	2	1	4	3	2	1	2	2
3	2	2	1	3	1	1	2	2	1	2	4	4	2	2	4	5	2	1	4	2	1	1	3	2	2	1	4	2	2	1	1	2
3	2	2	1	1	2	2	3	4	1	2	4	3	1	2	5	5	4	1	4	1	1	1	2	3	1	2	4	1	2	1	1	2
3	4	2	5	1	1	2	2	1	1	4	4	4	1	1	4	5	5	2	4	2	1	1	2	3	3	1	4	2	2	2	2	2
2	2	2	5	1	1	1	1	2	1	3	4	2	1	4	5	4	5	2	4	3	1	1	2	2	3	2	5	2	1	1	2	2
3	1	3	4	1	2	2	1	2	1	4	3	2	4	1	5	4	4	1	4	3	2	1	2	2	2	2	5	1	1	2	2	2
3	2	1	1	1	1	2	1	1	1	4	5	2	4	2	5	4	4	1	5	2	2	2	1	2	1	3	4	2	2	1	1	1
3	2	2	5	1	1	2	1	1	1	5	1	4	4	2	5	5	2	1	5	1	2	2	2	1	2	1	4	1	1	1	1	1
3	2	2	3	2	4	2	1	1	2	3	1	2	4	2	4	5	2	1	4	1	2	2	2	1	2	1	3	1	1	1	2	1
3	2	2	5	2	3	1	1	2	2	2	2	4	4	2	3	4	2	1	3	1	3	2	1	1	2	1	3	1	1	1	1	1
2	2	2	3	2	4	2	2	1	3	2	3	2	1	3	3	5	5	2	3	2	2	3	1	2	1	1	3	1	1	2	1	1
3	4	1	1	1	4	4	2	1	2	4	3	2	1	1	3	4	5	2	3	2	2	4	2	2	3	1	4	2	3	1	2	2
3	2	2	2	2	4	2	1	1	4	3	4	4	1	1	3	4	2	1	4	1	3	2	2	2	1	1	3	2	4	2	2	2
3	1	2	2	2	4	4	1	2	2	1	4	4	1	2	3	4	3	1	4	2	2	2	3	3	1	2	4	1	3	1	2	2
3	2	2	3	1	1	4	2	1	2	4	4	4	1	3	3	3	2	1	3	2	3	1	3	2	2	1	4	2	3	1	1	2
3	2	1	1	2	2	2	3	2	2	3	4	4	1	4	3	2	2	1	3	1	3	2	4	1	1	1	4	2	3	1	1	2
2	2	2	1	2	1	1	2	4	2	3	4	4	2	1	2	2	2	1	4	2	2	2	4	3	2	2	4	3	2	1	2	2
3	2	2	1	1	2	2	2	1	1	3	4	2	2	2	1	2	2	3	3	2	2	2	1	1	1	2	5	2	2	2	1	2
3	2	1	2	1	2	2	1	2	1	3	4	4	1	2	4	4	2	3	4	2	3	3	1	2	2	3	5	1	1	1	1	2
3	1	3	5	1	2	2	1	2	1	3	2	3	1	3	5	2	3	2	3	2	1	2	3	2	2	2	4	2	1	2	2	2
3	2	2	1	1	1	3	2	1	1	3	2	2	2	1	5	3	4	2	4	1	1	2	4	2	2	1	4	2	1	1	2	2
3	1	3	1	2	2	2	3	1	2	2	5	4	1	1	5	2	4	1	4	1	1	2	2	2	2	1	3	1	1	1	2	2
3	2	2	3	1	2	2	2	1	1	4	4	2	1	2	5	2	4	1	4	1	2	2	4	1	2	3	3	2	2	1	1	1
3	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	1	1	1	2	4	4	2	1	4	2	1	1	4	1	1	3	3	1	2	1	1	1
3	2	2	2	1	4	2	1	1	1	2	1	4	4	2	4	3	3	1	4	1	2	1	2	2	3	2	4	1	2	2	2	1
3	2	1	5	1	4	1	1	1	2	4	2	4	4	2	5	5	2	1	5	1	3	2	2	2	3	3	3	1	2	1	1	1

3	2	2	5	2	4	1	1	1	2	4	2	4	4	2	5	5	4	2	5	1	2	2	1	3	2	2	4	1	2	2	1	1	
3	4	2	2	2	4	4	1	2	2	2	1	3	4	1	4	5	2	2	4	3	2	1	3	3	1	3	4	2	2	1	2	2	
1	2	1	4	1	1	3	1	1	2	2	2	4	4	1	4	4	1	1	3	1	2	1	2	2	2	1	4	2	1	1	2	2	
3	1	3	4	1	2	2	2	2	1	3	2	2	1	4	5	5	2	1	3	1	2	1	2	2	2	2	4	1	1	1	2	2	
3	2	3	2	1	1	1	2	4	1	2	3	2	1	1	5	5	2	1	3	4	2	1	2	2	2	2	5	2	2	1	1	2	
3	2	2	1	1	2	1	1	1	1	2	4	2	1	1	4	4	2	1	4	1	2	1	2	1	1	1	5	2	1	2	1	2	
3	2	2	3	1	2	1	1	2	1	4	4	4	1	4	5	3	2	1	4	1	3	2	1	1	3	1	4	3	1	1	2	2	
3	2	2	3	1	2	1	2	2	1	3	4	2	1	2	4	5	3	3	3	2	2	2	2	2	1	1	2	4	2	1	2	1	2
3	2	2	3	1	1	1	3	1	1	4	4	4	1	2	5	4	2	3	3	2	3	2	2	2	1	1	3	1	1	1	1	2	
3	4	2	4	1	2	1	2	1	1	4	3	2	2	1	5	2	5	2	4	2	3	2	1	2	2	1	3	2	3	1	2	2	
3	2	2	4	1	2	3	2	1	1	5	4	2	2	4	5	4	5	1	3	3	2	3	1	2	1	2	3	2	4	1	2	2	
3	1	2	4	1	2	1	1	2	1	3	4	4	1	1	5	5	4	1	4	3	1	4	2	3	2	2	4	1	3	1	2	2	
3	2	2	3	1	2	2	1	1	1	2	4	4	1	2	4	4	5	2	3	1	2	2	2	2	1	3	3	2	3	2	1	1	
1	2	2	2	1	1	2	2	1	1	2	3	4	2	2	3	5	2	2	4	2	1	2	3	1	2	2	4	1	3	1	1	1	
1	2	2	4	2	2	1	3	1	1	4	5	4	1	2	3	5	2	2	4	2	1	1	3	3	2	1	4	1	2	2	2	1	
1	2	1	4	2	3	2	2	2	2	3	1	4	1	2	3	5	4	2	4	2	2	2	4	1	2	1	4	1	2	1	1	1	
1	2	2	4	2	2	2	1	1	2	1	1	2	1	3	3	4	5	2	4	2	2	2	4	2	2	3	4	1	1	1	1	1	
1	4	2	5	1	2	2	1	2	2	4	2	4	4	1	3	4	5	2	4	3	4	2	1	2	2	3	5	2	1	1	2	2	
1	2	2	3	2	2	2	1	4	1	3	3	3	4	1	3	4	4	1	5	4	3	3	1	2	1	2	5	2	1	1	2	2	
1	1	3	4	2	4	1	1	1	1	3	3	2	4	2	3	5	5	1	5	3	4	2	3	2	3	3	4	1	1	2	2	2	
3	2	2	4	1	4	2	1	2	1	3	4	4	4	3	2	5	2	1	4	2	1	2	4	1	3	2	4	2	2	1	1	2	
3	2	2	4	2	4	4	1	2	1	3	4	2	4	4	1	4	3	1	3	2	1	2	2	1	2	3	3	2	2	2	1	2	
3	2	1	4	2	4	2	2	1	2	3	4	1	1	1	5	2	2	1	3	1	2	2	4	2	1	1	3	3	2	1	2	2	
3	2	1	4	1	1	4	2	1	1	3	4	4	1	2	4	2	2	2	3	2	2	1	4	2	2	2	3	2	2	1	1	2	
3	2	2	4	1	2	4	1	1	2	2	4	4	1	2	5	2	2	2	4	1	2	1	2	3	2	2	4	1	2	1	1	2	
3	4	2	4	1	1	2	1	2	1	4	4	4	1	3	5	2	2	1	4	2	1	2	2	3	2	1	3	2	2	1	2	2	
3	2	1	1	1	2	1	2	1	2	2	4	3	1	1	5	2	2	1	3	3	1	2	1	2	1	1	4	2	1	2	2	2	
3	1	3	1	2	2	2	3	1	2	2	4	4	1	1	5	2	3	1	3	3	2	1	3	2	3	2	2	1	1	1	2	2	
3	2	2	5	1	2	2	2	1	2	4	4	2	2	2	4	4	4	1	4	2	2	1	2	2	1	1	2	2	2	2	1	1	

3	2	2	5	1	1	2	2	2	2	3	4	2	2	2	3	4	4	1	3	1	2	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
3	2	1	4	1	2	3	1	1	1	4	3	2	1	2	3	4	4	2	4	1	2	1	2	1	2	2	5	1	1	1	1	2	1	1	2	1	
3	2	2	1	1	2	2	1	2	1	4	5	1	1	2	3	5	2	2	3	1	2	1	2	1	1	2	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
3	2	2	5	2	2	2	2	4	1	5	1	4	2	2	3	2	3	1	4	2	3	2	1	2	2	3	4	1	2	1	1	1	1	1	1	1	
3	4	1	1	2	2	2	3	1	1	3	1	4	1	1	3	2	2	1	4	2	1	2	2	2	1	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
3	2	1	1	1	1	2	2	2	1	2	2	4	1	1	3	3	4	1	4	1	4	2	2	1	2	1	3	2	2	1	2	2	1	2	2	2	
3	1	3	1	1	2	1	1	2	1	2	3	3	1	4	3	2	2	1	4	2	3	2	1	1	2	1	3	1	2	2	2	2	2	2	2	2	
3	2	2	1	1	3	1	1	1	1	4	3	4	4	1	2	5	1	1	4	2	4	3	1	2	2	3	3	2	2	1	1	1	2	1	1	2	
3	2	2	1	1	2	4	2	1	1	3	4	2	4	1	1	5	2	2	5	2	3	4	2	2	2	3	4	2	2	1	1	1	2	1	1	2	
3	2	2	1	1	2	3	2	1	1	1	4	2	4	4	4	5	2	2	5	2	2	2	2	2	3	2	2	3	3	1	1	2	2	1	1	2	2
3	2	2	1	1	2	2	1	2	1	4	4	2	4	2	5	5	2	1	4	3	2	2	3	3	1	3	4	2	1	1	1	2	1	1	1	2	
3	2	2	1	1	2	1	1	1	1	3	4	4	4	2	5	4	2	1	3	4	2	1	3	2	3	2	4	1	2	2	1	2	2	1	2	1	2
3	4	2	1	1	4	1	2	1	1	3	4	2	1	1	5	4	3	1	3	3	1	2	4	2	3	3	4	2	1	1	2	2	1	1	2	2	
3	2	2	2	1	4	1	3	1	2	3	4	4	1	3	5	4	2	1	3	2	1	2	4	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	
3	1	3	1	1	2	1	2	2	2	3	4	2	1	2	4	5	5	1	4	2	2	2	1	1	1	2	5	1	1	1	2	1	1	2	1	1	
3	2	3	2	1	1	1	2	4	2	3	2	2	1	2	4	5	5	2	4	1	2	3	1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	
3	2	3	2	1	1	1	1	1	2	3	2	4	1	2	5	2	4	2	3	2	1	2	3	1	2	1	4	1	3	1	1	1	1	1	1	1	
3	2	2	1	1	1	3	1	2	2	2	5	4	1	2	5	2	5	1	3	1	1	2	4	2	2	1	4	1	4	1	4	1	4	1	2	1	
3	1	2	1	1	1	1	2	2	2	4	4	4	2	2	4	2	2	1	4	2	1	2	2	2	1	2	3	1	3	2	1	3	2	1	1	1	
3	2	1	1	2	2	2	3	1	2	2	1	4	2	2	4	5	2	1	3	2	1	2	4	2	3	2	3	1	3	1	3	1	2	2	2	2	
3	1	2	1	1	1	2	2	1	1	2	1	4	1	2	5	3	4	1	4	3	1	1	4	3	1	1	3	2	3	1	2	3	1	2	2	2	
3	2	2	1	1	1	1	1	1	1	4	2	2	1	2	5	2	5	1	3	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2
3	2	2	1	2	2	2	1	2	1	4	2	4	2	2	4	3	5	2	4	1	2	2	2	2	1	2	1	3	1	2	1	3	1	2	1	1	2
3	2	2	1	1	1	2	1	1	2	2	1	3	1	2	4	5	4	2	4	1	2	2	2	3	1	1	4	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2
3	2	2	2	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	2	4	4	4	2	4	1	2	2	2	2	1	2	1	5	2	1	1	1	1	2	1	1	2
3	2	2	2	2	4	1	1	1	2	3	2	4	1	2	5	4	2	2	4	2	2	2	1	2	1	1	5	3	2	2	2	1	2	1	2	1	2
3	1	3	2	1	3	1	1	2	2	2	3	2	4	2	5	4	2	1	4	2	2	2	2	2	1	1	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2

**Evidencias de la aplicación de instrumentos.**



